

CATASTROFE EN ESPAÑA



EL VAGON DE MADERA

Entre las unidades metálicas del expreso figuraba un vagón de segunda clase de madera. Quedó éste totalmente destruido y el vagón que le precedía se empinó en él hasta la noventa y seis. La fotografía da una clara idea del estado en que quedó el citado vagón, donde se registró el mayor número de víctimas.

A las siete y veinticinco de la mañana del día 9 de enero de este año de 1961 ocurrió en Barcelona un trágico accidente ferroviario. El tren expreso Valencia-Barcelona chocó en Hospitalet de Llobregat, con un mercancías procedente de Sans. El saldo de esta catástrofe fue de 24 personas muertas y más de cincuenta heridas. Acaba de llegar a nuestras manos un

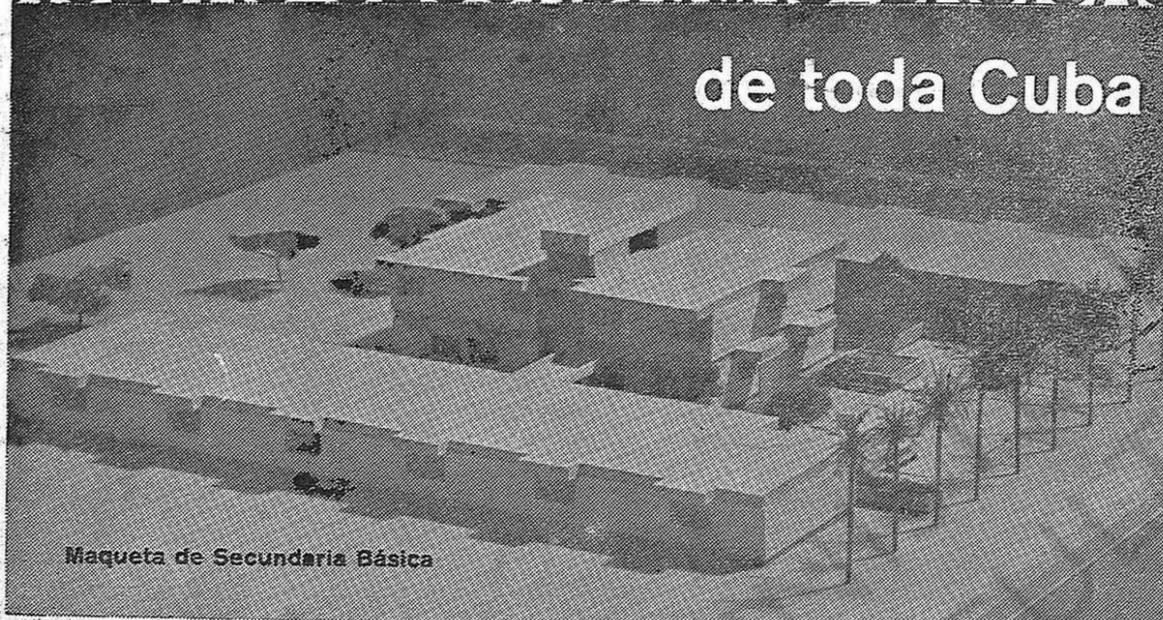
ejemplar de la revista de Madrid "Blanco y Negro" de fecha 14 de enero y de sus páginas reproducimos la fotografía que llena esta página de "España Republicana". Y la reproducimos por que pese al propósito de la revista es una enérgica denuncia contra el régimen de Franco. En la esquina superior de la fotografía puede leerse que en el tren figuraba un va-

gón de madera, que quedó completamente destrozado aplastado entre el que le precedía y el que iba tras él. Precisamente en ese vagón es donde hubo el mayor número de víctimas. No lo decimos nosotros, lo dice "Blanco y Negro". Nosotros lo recogemos con el dolor que nos produce el dolor de nuestra patria, sometida por el régimen de Franco a la incuria más es-

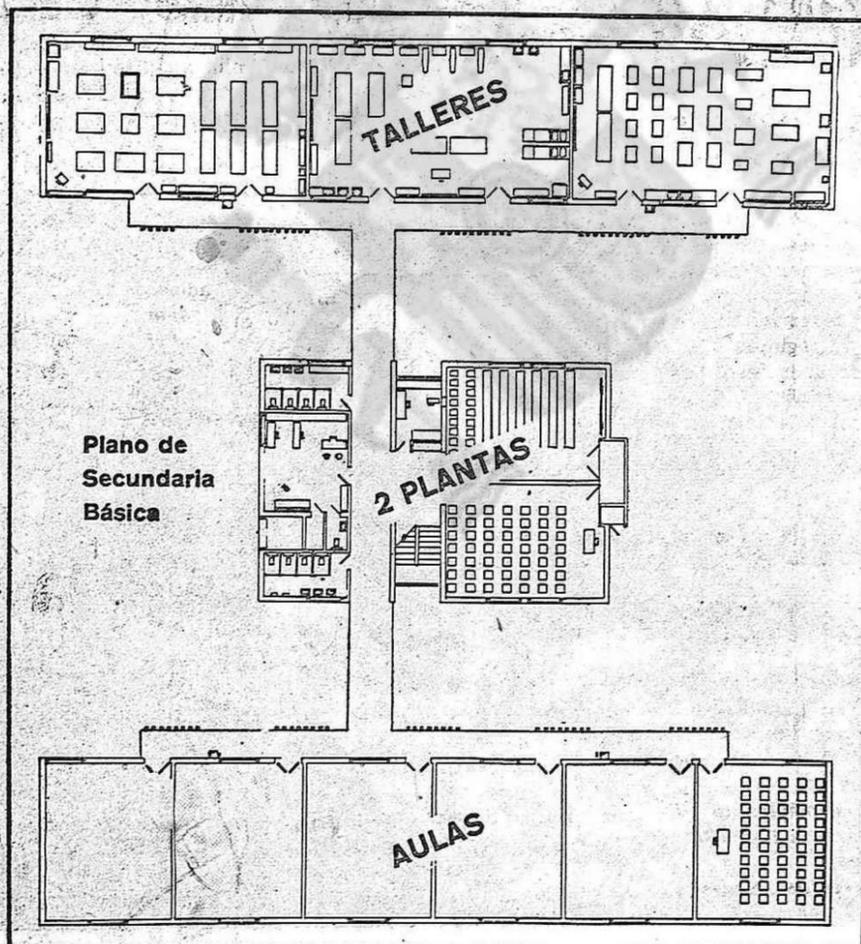
pantosa. Hace dos meses recogimos también otra muestra gráfica —con saldo de muertes igualmente— del estado en que se encuentra el servicio de bomberos de Madrid. Los que van a España saben que se viaja de milagro en los traqueteantes trenes españoles, residuos de épocas pretéritas. Pese a lo que se roban los jefes falangistas, a lo que se gastan en re-

presión, a lo que cuestan las bases yanquis y precisamente por eso, toda España es una ruina y muy especialmente los transportes ferroviarios. España entera, por obra y gracia del franquismo, es un islote de atraso, de miseria, de ruina. Y lo más grave, es que entre las ruinas de España, mueren como ayer en Madrid y ahora en Barcelona nuestros hermanos.

**estas
son las
NUEVAS SECUNDARIAS BASICAS
de toda Cuba**



Constan de 6, 9 ó 12 aulas, taller general de Artes Industriales (carpintería, mecánica, electricidad, etc.); taller de Costura y Artesanía, de Artes Plásticas; Laboratorios de Física y Química; Sala de Música y Apreciación Musical, Biblioteca, Dpto. de Psicometría, Campos Deportivos, Salón de Actos, Cafetería y muchas otras comodidades. Están repartidas entre Municipios y barrios según su número de habitantes.

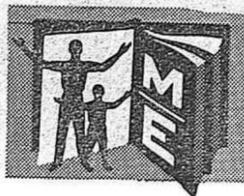


Estas Secundarias son las primeras para dar todas las necesarias a nuestra población adolescente en este año.

En ellas se impartirá enseñanza vocacional rural, urbana o marítima según su localización.

En cada Instituto Pre-Universitario funcionará también una Secundaria Básica.

ser culto
para
ser libre



PINAR DEL RIO

- Guanajay *
- San Cristóbal *
- Guane *
- Consolación del Sur
- Pinar del Río (2)
- Artemisa
- Mariel
- San Luis
- San Juan y Martínez

HABANA

- Jaruco
- Quivicán
- Hersey
- San Ant. de las Vegas (2)
- Sta. Ma. del Rosario
- Caimito
- Güines
- Guanabacoa (2)
- Puentes Grandes
- Regla
- Vibora
- Habana

MATANZAS

- Matanzas
- Cárdenas
- Carlos Rojas
- Guamacaro
- Perico
- Colón
- Máximo Gómez

LAS VILLAS

- Rodas
- Cienfuegos
- Corralillo
- Palmira
- Santo Domingo
- Ranchuelo
- Cabaiguán
- Placetas
- Caibarien
- Sancti Spiritus
- Trinidad
- Camajuán
- Fomento
- Sagua la Grande
- Yaguajay

CAMAGÜEY

- Camagüey
- Florida
- Ciego de Avila *
- Jatibonico
- Ciego de Avila
- Esmeralda
- Morón *
- Camagüey
- Sta. Cruz del Sur

ORIENTE

- Adaptación de la Técnica lógica en Sec. Básica
- Mayarí
- Gibara
- Victoria de las Tunas
- Puerto Padre
- Sagua de Tánamo
- Alto Songo
- Palma Soriano
- Alta Mira
- Sorribes
- Guantánamo
- Bayamo
- Campechuela
- El Caney
- Santiago de Cuba (3)

*Cuarteles convertidos en Secundarias Básicas.

Gobierno Revolucionario • MINISTERIO DE EDUCACION

LUCHANDO POR CUBA, Defendemos También el Porvenir de Nuestro Pueblo

Los delegados españoles que procedentes de México, asistieron, invitados por el Instituto de Amistad con los Pueblos, al Segundo Aniversario de la Revolución Cubana, formularon la siguiente declaración:

«El grupo de españoles invitados a los actos de conmemoración del segundo aniversario de la Revolución Cubana se halla integrado por personas pertenecientes a diversos sectores ideológicos de nuestra emigración en México.

«Quienes lo formamos nos sentimos vivamente impresionados por la grandeza de la Revolución Cubana y de la obra que, gra-

DECLARAN LOS DELEGADOS ESPAÑOLES AL SEGUNDO ANIVERSARIO DE LA REVOLUCION CUBANA

cias a ella, están desarrollando un pueblo y un gobierno plenamente identificados en el empeño de asegurar la independencia, la libertad y el destino de su patria.

«Estamos profundamente convencidos de que nada ni nadie podrá detener la pujanza de este pueblo, puesto en pie y encabezado por dirigentes que representan fielmente sus intereses. Frente a los peligros, las maniobras, las acechanzas y las amenazas que sobre ella se ciernen,

hemos tenido la satisfacción inmensa de ver que Cuba cuenta con lo necesario para defenderse, para asegurar su integridad como Estado soberano.

«Pero Cuba necesita, además, y la tendrá, la está teniendo ya, la solidaridad activa y combatiente de los pueblos del mundo. Estos pueblos sienten certeramente que en los actuales momentos se están ventilando aquí, en la trinchera de Cuba, una parte esencial de su propio destino.

«Nosotros, españoles, que en días inolvidables conocimos lo que vale la solidaridad internacional de los pueblos, debemos aprestarnos a ocupar el lugar que nos corresponde, en la gran batalla por la defensa de Cuba.

«El enemigo fundamental de Cuba, que en estos momentos acaba de consumir la agresión diplomática y se dispone a llevarla al terreno militar, el imperialismo yanqui, es también el enemigo principal de la liberación de España, el descarado sostenedor del franquismo, que sigue avasallando a nuestro país frente al repudio de todos los Españoles.

«Luchando por Cuba, sosteniendo la bandera de la integridad de Cuba, defendemos tam-

bién el porvenir de nuestro pueblo y de nuestra patria. Estamos, por ello, seguros de interpretar los verdaderos sentimientos y los sagrados intereses del pueblo español, al gritar:

«¡Fuera de Cuba la zarpa del imperialismo yanqui! ¡La causa de la Revolución cubana, de la integridad y la soberanía de Cuba es sagrada e intangible! ¡Frente a quienes atentan contra ella se pondrá lo mejor de la humanidad, y los españoles de convicciones democráticas ocuparemos también el puesto que debemos cubrir en esta gloriosa empresa!

«¡Vivan la limpia Revolución Cubana y el gran dirigente del pueblo de Cuba, Comandante Fidel Castro!

(Continúa en la pág. CUATRO)

LOS REPUBLICANOS ESPAÑOLES FRENTE A LA AGRESION A CUBA

«Ante los gravísimos peligros que amenazaron a la revolución cubana en el pasado mes de enero, las instituciones republicanas dirigieron al Presidente de la República, doctor Osvaldo Dorticós Torrado, el siguiente telegrama:

«Ante graves peligros agresión imperialista a Cuba, las organizaciones republicanas españolas reafirmamos inquebrantable decisión luchar junto al pueblo cubano, en defensa revolución y soberanía nacional.

«Respetuosamente, Casa de la Cultura, Círculo Republicano Español Unión de Mujeres Españolas».



Los delegados españoles, procedentes de México, que asistieron a los actos del Segundo Aniversario de la Revolución Cubana. De izquierda a derecha los señores Ignacio Villarias, Manuel Farrás, Moreno Mateo, doctor Wenceslao Roces, Jaime Vila, Manuel Morán, Ramón Ruiz Rebollo y Gregorio Jover. (Fotografía cortesía de la revista «Verde Olivo»).

EL COLEGIO DE ABOGADOS DE LA CIUDAD DE BARCELONA

ENTABLA RECURSO CONTRA EL DECRETO DEL 21 DE SEPTIEMBRE

Barcelona.—Hace varias semanas un grupo de abogados de Barcelona se dirigió por escrito a la Junta de Gobierno del Colegio de Abogados de esta ciudad, pidiéndole que entablase recurso contra el decreto represivo del 21 de septiembre.

Del escrito de estos abogados resalta como una acusación la monstruosidad jurídica que significa ese decreto. La petición formulada por estos abogados ha sido aceptada por la Junta de Gobierno del Colegio de Barcelona y, en consecuencia, ha entablado recurso contencioso-administrativo contra el citado decreto.

Hay un aspecto de este hecho

que no deja de ser característico. Uno de los objetivos de Franco al promulgar el inicuo decreto del 21 de septiembre era el de atemorizar a la amplia oposición que se le enfrenta en todo el país. La actitud del Colegio de Abogados de Barcelona, como lo que han hecho los intelectuales con el documento contra la censura, son signos evidentes de la reacción del pueblo y de sectores profesionales y demuestran que el dictador no ha conseguido lo que se proponía.

LA OPOSICION DE LOS CATOLICOS AL FRANQUISMO



El médico católico catalán Jorge Pujol, que fue salvajemente torturado por la policía al ser detenido, y condenado más tarde a siete años de prisión. Su magnífico alegato ante el Consejo de Guerra, es recogido en forma parcial en el trabajo que aparece en las páginas diez y once, bajo el título «La oposición de los católicos al franquismo».

¡VIVA GARCIA LORCA!

EXTRAORDINARIO HOMENAJE POPULAR EN EL TEATRO «ESLAVA» DE MADRID

Acaba de producirse en Madrid un importantísimo acontecimiento artístico y patriótico, de claro y trascendente sentido antifranquista. En el Teatro Eslava ha sido respuesta «Yerma», de Federico García Lorca, después de veintidós años de estar proscrito por el régimen el teatro de nuestro inmortal poeta.

El público que colmaba la vieja sala madrileña, saludó con estruendosas ovaciones el emocionante encuentro. Aurora Bautista y Enrique Álvarez Diosdado, principales intérpretes de la pieza lorquiana, compartieron ese aplauso, dirigido también a su honroso gesto de artistas y patriotas al ser los primeros que en esta larga oscuridad han encendido de nuevo en la escena española la luz del genio artístico lorquiano. Los gritos de «¡Viva García Lorca!» que resonaban en el Eslava,

simbolizan sin duda el resurgir incontenible de todo lo que el franquismo ha querido matar en España. Este acontecimiento se ha producido en los mismos días en que el régimen condenaba a muerte a dos españoles por supuestos delitos cometidos hace 24 años. La coinciden-

(Continúa en la pág. CUATRO)

RESPALDAN CATOLICOS A LOS CURAS VASCOS

Informaciones de España, publicadas por el periódico «Le Monde» de París, dan idea clara de cómo va creciendo el respaldo de otros sacerdotes y de los católicos españoles al famoso documento de los 339 curas vascos.

Según esas informaciones el

obispo de San Sebastián Monseñor Font y Andreu ha dirigido una nota a sus fieles en la que precisa que los sacerdotes de la provincia de Guipúzcoa que continúan asociándose a la petición reclamando esclarecimientos sobre la carta enviada por los curas vascos a sus superiores en mayo último, incurrirán «ipso facto» en la «suspensión a divinis» (que establece especialmente la prohibición de decir misa y de administrar los sacramentos). El obispo denuncia como una «nueva intriga de sacerdotes y de laicos» el escrito que circula por el país vasco recogiendo firmas de apoyo a los sacerdotes. Al parecer en este escrito que tiene ya bastantes millares de firmas, solicita se haga público el documento de los sacerdotes.

(Continúa en la pág. CUATRO)

OSVALDO SANCHEZ

En los primeros días de enero la Revolución Cubana ha perdido a tres de sus hijos: Osvaldo Sánchez Cabrera, el piloto Martín Klein y el copiloto Heriberto Martín Guzmán. Ante sus cadáveres los españoles republicanos, los hombres y mujeres de la Casa de la Cultura, inclinamos nuestras bande-

ras de lucha y, fundidos con todo el pueblo cubano, fuimos a acompañarlos a su última morada.

Para nosotros los antifranquistas españoles, Osvaldo Sánchez era como un hermano, era uno más de nosotros. Durante largos años, tantos, tantos co-

(Continúa en la pág. CUATRO)

OBREROS ESPAÑOLES VOTARON POR FIDEL CASTRO

Recogemos del periódico clandestino «La Voz del Campo», edición del pasado diciembre, el siguiente párrafo de la información sobre las elecciones sindicales franquistas:

«La policía ha hecho de «agente electoral» del sindicalismo. Han comido los mayores fraudes. Ningún asesoramiento a los obreros, ninguna libertad; negación de todo derecho, hasta el de asistir al recuento de los votos. En ese ambiente fascista y reaccionario donde las más sucias marrullerías e inmoralidades han tenido su asiento, se han desarrollado las elecciones. Así, han intentado hacer de las elecciones un asunto privado de los terratenientes y jefes falangistas, a los que odian los obreros. Pero se han equivocado. Los obreros han librado la batalla, en algunos lugares han logrado imponer su candidatura, asegurando con sus votos el triunfo de la misma, y donde los terratenientes y la policía han impuesto «sus candidatos» los obreros han votado en blanco o han votado por Jruschov Fidel Castro y otras personalidades democráticas dando así a sus votos una clara significación política contra las candidaturas oficiales y contra la dictadura».

TIENDAS FLOGAR NACIONALIZADAS

pone a su disposición

el DEPARTAMENTO DE CREDITOS

Con una tarjeta de crédito de Flogar Vd. obtiene:

- Iguales precios y la misma alta calidad en los artículos que las compras al contado.
- Más comodidad en sus compras
- Más facilidad en los pagos.

Si Vd. tiene Crédito en Flogar

¡ ÚSELO !

Si aún no lo tiene

¡ SOLICÍTELO !



ACTIVIDAD CULTURAL



Patrocinado por el Departamento de Bellas Artes del Municipio de La Habana, se celebró un hermoso acto artístico-cultural en los salones de la Casa de la Cultura, actuando la exquisita recitadora cubana Olga Rodríguez Colón, que recitó magistralmente poemas de León Felipe, Juan Ramón Jiménez, Nicolás Guillén, Pablo Neruda y otros.

VEA y OIGA

"LA VOZ DE LA CASA DE LA CULTURA"

Programa informativo y de orientación sobre los problemas de España.

Dirige: Ramón de Lorenzo.

Todos los domingos de once y media a doce del día a través de CMQ Radio.



"ESPAÑA AL DÍA"

Programa de orientación y arte españoles en los Canales de Televisión-Revolución.

Dirige: Eugenio Rodríguez.

Todos los domingos, a las ocho y media de la noche.



COMENTARIOS ESPAÑOLES

Todos los sábados en el Noticiero Revolución a través de los Canales de Televisión-Revolución, de 12:30 a 1:30 del mediodía. Comentarista: José González Jerez.



Oiga y vea estos programas y repórtelos.

OSVALDO...

(Viene de la página TRES)

mo muchos de nosotros llevamos en Cuba, Osvaldo estuvo

junto a nosotros, vinculado a nuestra acción, con su ayuda valiosa, con su dedicación constante a la causa del pueblo español.

En los duros días de la dictadura batistiana encontramos en diversas ocasiones a Osvaldo. Eran momentos en que se calibraba de verdad la capacidad el valor, la integridad, la firmeza de un revolucionario. Osvaldo lo era de cuerpo entero. Era uno de esos hombres, modestos, sencillos, inteligentes que surgen de la clase obrera, del pueblo, y son capaces de realizar las más grandes hazañas, casi sin que nadie se entere. Los revolucionarios españoles queríamos a Osvaldo como él nos quería a nosotros. Por eso, ante esta pérdida grande para la revolución cubana, nos inclinamos ante su memoria y le prometemos que su causa, la causa del pueblo cubano, es nuestra causa y por ella daremos nuestra vida si fuera necesario, y que centuplicaremos nuestro esfuerzo para que nuestra patria, España, a la causa de cuya libertad él dedicó tan-

RESPALDAN...

(Viene de la página TRES)

El obispo, en un propósito de cortar esa corriente popular de los católicos, los amenazó: "todos los que sean de verdad católicos deben observar con una sincera sumisión las decisiones de la jerarquía, en vez de pedirle cuentas".

Es una demostración clara de cómo crece entre los católicos la oposición al régimen.

¡VIVA GARCIA...

(Viene de la página TRES)

cia es todo un símbolo; la dictadura se obstina en mantener viva la política de la guerra civil y el país está resuelto a acabar con ella, sin que le arredre el persistente furor represivo de Franco. España está viviendo un clima político precursor del fin de la dictadura. Los hechos se suceden y multiplican

tos afanes logre por la acción unida del pueblo, alcanzar su plena libertad.

Ahora es el Momento Propicio

para suscribirse por todo el año 1961 a las revistas

UNION SOVIETICA, un año (12 números) ..	\$2.00
FILMS SOVIETICOS, un año (12 números) ..	2.00
LA MUJER SOVIETICA, un año (12 números)	1.60
LITERATURA SOVIETICA, un año (12 números)	1.20
CULTURA Y VIDA, un año (12 números) ..	1.20
TIEMPOS NUEVOS, un año (52 números) ..	1.20
CHINA ILUSTRADA, un año (12 números) ..	2.50
CHINA RECONSTRUYE, un año (12 números)	2.50
PROBLEMAS DE LA PAZ Y DEL SOCIALISMO (12 números) ..	2.00

Haga sus pedidos a

LIBRERIA CUBANA, S.A.

Lagunas 10 - Cerca de Galiano
Telf. 8-0598 La Habana

ESPAÑA REPUBLICANA

EDITADO POR LA CASA DE LA CULTURA

ACOGIDO A LA FRANQUICIA-POSTAL E INSCRIPTO COMO CORRESPONDENCIA DE 2da. CLASE EN LA ADMINISTRACION DE CORREOS DE LA HABANA

Los artículos firmados son de exclusiva responsabilidad de sus autores.

DIRECTOR: MANUEL CARNERO
ADMINISTRADOR: EUGENIO RODRIGUEZ

Redacción y Administración: PASEO DE MARTI 210, Teléfono 61-1995 Habana

Talleres:

IMP. NACIONAL DE CUBA SIMON BOLIVAR 158 HABANA

Precios de Suscripción: Un año \$1.00
Un semestre 0.60
Número suelto 0.05

LUCHANDO POR...

(Viene de la página TRES)

«¡Vivan la independencia nacional y la libertad de Cuba!»
«¡Cuba vencerá, y en ella y con ella, alcanzará también una gran victoria la causa mundial de la libertad de los pueblos!»
«La Habana, enero 4 de 1961.
«Doctor Wenceslao Rocés, Catedrático de Universidad; Ramón Ruiz Rebollo, Diputado de las Cortes de la República; Mariano Moreno Mateos, Diputado de las Cortes de la República; Gregorio Jover, ex jefe de Cuerpo de Ejército de la República; Ignacio Villarias, delegado del Movimiento Español 1959; Manuel Farrás, obrero de la construcción; Jaime Vila, obrero de la industria textil; Manuel Morán, industrial».

Comida Buena...

¡Corazón Contento!

COCINE CON

Aceite EL COCINERO

¡No Contiene Colesterol!

HECHO EN CUBA con MANI CUBANO



Lo Mejor para Cocinar.

CONTRA LA CENSURA DE FRANCO

EL DOCUMENTO DE LOS INTELLECTUALES ESPAÑOLES

En nuestra edición del mes de diciembre, publicamos la referencia de las agencias de prensa sobre la protesta de los intelectuales españoles contra la censura franquista. Acabamos de recibir ahora, desde el interior de España el texto íntegro del documento y la relación completa de los firmantes que hemos situado por orden alfabético, para mayor facilidad de nuestros lectores. Los conocedores del movimiento intelectual español podrán encontrar en esta lista, los académicos, los escritores, los profesores, los directores de cine y de teatro, en fin los más altos valores del intelecto español del momento presente. He aquí el texto del documento:

"Excelentísimo Sr. Ministro de Información y Turismo.

Madrid.

"La presente carta, escrita desde distintas dedicaciones intelectuales —novela, poesía, teatro, ciencias, filosofía, ensayo, cinematografía, publicismo, etc.— y también desde distintas convicciones ideológicas, está motivada, sobre todo, por la zozobra próxima a la exasperación, a que se ve sometida nuestra labor por un sistema de intolerancia, confusión e indeterminación. Nos referimos, de modo especial, al problema muy agudo puesto que entorpece el desarrollo de nuestro trabajo. Esto nos decide a romper el paciente y prolongado silencio que, a dicho respecto, hemos venido observando en espera de que semejante situación fuera al fin remediada por quienes se hallen en condiciones de hacerlo.

"Independientemente del problema, que cabría plantear, de ser lícita o no la existencia de una censura previa, planteamos ahora la grave inquietud que nos produce, concretamente, el hecho de que nunca sepamos a qué atenernos en cuanto a lo que es posible expresar o no, por lo que parece cuando menos evidente la necesidad de una regulación explícita, única, para las distintas formas de publicación de una obra; pues, en la situación actual, se da frecuentemente el caso de que un texto sea autorizado para un género de publicación —en revistas, por ejemplo— y prohibido para otros —publicación en libro, representación teatral, proyección cinematográfica, etc.—, hecho que consideramos injustificado e injustificable, como lo es el otro, tan frecuente, de que lo autorizado hoy sea mañana prohibido, o viceversa.

"Esta situación trae como consecuencia, entre otros efectos, que la cultura española ofrezca en el plano internacional un espectáculo de precariedad, propio de culturas poco evolucionadas (cosa en contradicción con nuestra rica tradición cultural), lo que pone al escritor y al hombre de ciencia español en el trance, parecido al exilio, de trabajar con destino a editoriales, compañías y centros de estudio extranjeros —fuga cultural que el país en nuestra opinión, no está en condiciones de padecer o asumir. De modo que todo ello configura un estado



FIRMARON CONTRA LA CENSURA

Algunos de los firmantes del documento contra la censura. De arriba a abajo: el novelista y académico, Camilo José Cela; el crítico teatral Nicolás González Ruiz y el director teatral José Tamayo; el novelista Ramón Pérez de Ayala.

ingrato y esto en un momento en que parece deseable la superación de todo estancamiento e incomunicación. Por si fuera poco, podría también agregarse el deplorable efecto que origina en la formación e información del lector y el estudioso español la mutilación que padecen frecuentemente los textos, piezas dramáticas y películas extranjeras que se imprimen, representan o proyectan en España.

"Examinando el problema en su forma actual, tal como se nos presenta en unas circunstancias en las que, con seguridad, sería ilusoria la petición que expresase nuestro mayor anhelo: que la censura previa fuese desterrada: los abajo firmantes consideran:

"1o. La urgente necesidad de una regulación de la materia con las debidas garantías jurídicas, estableciendo claramente el derecho al recurso.

"2o. La necesidad, en cualquier caso, de que los funcionarios encargados de aplicar dicha regulación posean una personalidad pública, ya que el anonimato desde el que vienen ejerciendo sus funciones los censores es motivo de las mayores arbitrariedades.

"Esperamos que el presente escrito sea atendido por V. E. con el mejor espíritu, dado nuestro deseo de que la cultura española reivindique el puesto que naturalmente le corresponde.

"El doble destino de nuestra carta, dirigida simultáneamente a V. E. y al Excmo. Sr. Ministro de Educación Nacional se justifica por el hecho de la ambigüedad en que se desenvuelve nuestra actividad social, regulada por los Ministerios de Educación Nacional e Información y Turismo.

"Con este motivo saludan a V. E. muy atentamente y en espera de sus, sin duda, favorables determinaciones.

Madrid, 24 de noviembre de 1960.

Relación de firmantes por orden alfabético:

Emiliano Aguado, Joaquín Albalade, Manuel Alcántara, Ángel Alcázar, Ignacio Aldecoa, Vicente Aleixandre, María Alfaro, Tomás Alfaro (Marqués de Cañada Honda), José Luis Alonso, Manuel Alonso García, Lili Álvarez, José Amillo, Mario Antolin, Juan Emilio Aragonés, José Luis Aranguren, José Ares, Aleadre Argullón, Rafael Azcona.

Fernando Baeza, Mercedes Ballesteros, Carlos Barral, Juan Antonio Bardem, José Bergamín, Consuelo Berges, Conrado Blanco, Oriol Bohigas, José Luis Borau, Rafael Borrás, Carmen Bravo Villasante, Joan Brosa, Antonio Buero Vallejo.

Juan Antonio Cabezas, J. M. Calsamiglia, Joaquín Calvo Sotelo, Condesa de Campo Alegre, Jorge Campos, Mario Camus, José Luis Cano, Giovanni Cantieri, María Aurelia Capmany, Julio Caro Baroja, Gabino Alejandro Carriado, José M. Castellet, José Castro Arines, Concha Castroviejo, Angelina Cattell, Camilo José Cela, Gabriel Celaya, J.M. Cendrera, Manuel C. Cereales, Guillermo Céspedes, Felipe A. Cid, Alexandre Cirici Pellicer, Alfonso D. Comín, Carmen Conde, Pablo Corbalán, Angel Crespo.

Ricardo Domenech, Luis Delgado Benavente, Julio Diamante, Ricardo Domenech.

Luciano Egido, Antonio Espina, José María Espinós, Salvador Espriu, Fabián Estapé.

Jesús Faria Arozamena, Enrique Farrán, Martí Ferreras, Luis Fernández Ardavin, Carlos Fernández Cuenca, J. Fernández Figueroa, Concha Fernández Luna, E. Fernández de la Reguera, Angel Fernández Santos, Jesús Fernández Santos, Alvaro Fernández Suárez, Jorge Ferrer Vidal, Antonio Ferrés, Angela Figuera Aymerich, J. V.



FIRMARON CONTRA LA CENSURA

Otros tres firmantes del documento contra la censura. De arriba a abajo: el poeta Dionisio Ridruejo, el destacado autor teatral Victor Ruiz de Iriarte y el crítico de teatro Gonzalo Torrente Ballester.

Foix, J. M. Font y Ruiz, Mercedes Formica, José María Forqué, Medardo Fraile.

Vicente Gallego, Vicente Gaos, Luis García Berlanga, Agustín García Calvo, Begoña García Diego, Juan García Hortelano, Francisco García Pavón, García Seguí, Ramón de Garciasol, Anparo Gastón, Juan Antonio Gaya Nuño, Jaime Gil de Biedma, Antonio Gobernado, Ramón E. de Goicoechea, Agustín Gómez Arcos, Juan Gomis, Angel González, Nicolás González Ruiz, Alberto González Vergel, José Agustín Goytisolo, Juan Goytisolo, Luis Goytisolo, Alfonso Grosso, F. Gutiérrez.

E. P. de las Heras, José Luis Herrera, Joaquín Horta.

Antonio Jiménez Landi, M. Jiménez de Parga, José María Jové.

Mario Lacros, Enrique Lafuente Ferrari, Concha Lagos, Pedro Lain Entralgo, Angel María Lara, Antonio de Lara (Toño), Enrique de Lara, Marra López, Jesús López Pacheco, José López Rubio, Armando López Salina, Leonardo Lorenzo, Cayetano Luca de Tena, Leopoldo de Luis, Néstor Luján.

Enrique Llovet.

Albert Manent, Jordi Maragall, Susana March, Julián Marías, Santiago Marín, Pablo Martí Zaro, Carmen Martín Gaité, Fernando Martín Iniesta, Carlos Martínez Berbeito, Joaquín Marrodán, Oriol Martorell, Juan Massana, Juan Ramón Massoliver, Ana María Matute, Dolores Medio, Salvador Millet y Bell, Antonio Mingote, Juan Mollá, José Monleón, Isach Montero, Rafael Montesinos, X. Montsalvatje, Rafael Morales, José María Moreno Galván, Elizabeth Muider, Carlos Muñoz, Juan A. Muñoz Rojas.

Jorge Nadal, Santiago Naduy, Agustín Navarro, Edgar Neville, Ramón Nieto, José A. Nieves Conde, Alejandro Núñez Alonso.

Juan Obiols, Juan Oliver, Laueró Olmo.

Dolores Palá, Leopoldo Eulogio Palacios, Leopoldo Panero, José Pardo, Alfonso Paso, Basilio M. Patiño, José María Pemán, Ramón Pérez de Ayala, Joan Perucho, J. Petit, Manuel Pílares, José M. Pi Sunyer, José Plá, Jesús Prado.

José Quereda, José María de Quinto, Eduardo Quiñones.

Manuel Rabanal Taylor, Dionisio Ridruejo, Manuel Ricra Claville, Francisco Rodón, Josefina Rodríguez, Ricardo Rodríguez Budea, Julio de la Rosa, Luis Rosales, Enrique Ruiz García, Víctor Ruiz Iriarte.

Joan Sales, Jaime Salinas, Mercedes Salisachs, Octavio Saltior, Ricardo Salvat, Rafael J. Salviá, Rafael Sánchez Ferlosio, Josefina Sánchez Pedreño, José M. Sánchez Silva, Carlos de Santiago, Rafael Santos Torroella, Mauricio Sarahima, Alfonso Sastre, Carlos Saurá, Francisco Stá, J. G. Schroeder, Enrique Sorodo de Lamadrid, Elena Soriano, José María Souvirón, Marcial Suárez, Daniel Sueiro, Víctor Sulió.

José Tamayo, Joan Teixidor, Luis Tejedor, Eloy Terrón, Enrique Tierno Galván, Claudio de la Torre, Gonzalo Torrente Ballester, Mariano Tudela.

Julio Uceda, J. L. de Urruela (Marqués de S. R. de Ayala).

José Miguel Velloso, José Verges, Manuel Villegas López, Luis Felipe Vivanco, Antonio Vizcaino Casas.

Juan Antonio de Zunzunegui, Eduardo Zúñiga.

MANIFESTACION DE PARADOS

Córdoba.—En Palma del Río se han manifestado ante el Ayuntamiento más de 200 parados, exigiendo trabajo o un seguro de paro.

LA MUERTE DE LA SEÑORA SOFIA DEL CAÑAL

El pasado día 17 de enero falleció en La Habana la señora Sofía del Cañal, madre de la doctora Josefa Vidaurreta y madre política del doctor Juan Marinello, presidente del Partido Socialista Popular y Socio de Honor de la Casa de la Cultura.

Al velorio y al entierro acudieron representaciones de la

Casa de la Cultura, del Círculo Republicano Español, de la Unión de Mujeres Españolas y del Partido Comunista de España.

Interpretando el sentir de los republicanos españoles, enviamos a la doctora Vidaurreta y al doctor Marinello, la expresión de la más sentida condolencia.



EL NUEVO PRESIDENTE DE LOS ESTADOS UNIDOS

Desde el día 20 de enero hay un nuevo Presidente en los Estados Unidos de Norteamérica: John Kennedy. Graves problemas tiene ante sí este nuevo huésped de la Casa Blanca de Washington. En el momento de ascender al poder, un sombrío futuro se abre para su país: 5 y medio millones de desocupados con la perspectiva de un aumento de esta cifra; las reservas de oro en el más bajo nivel de los últimos 21 años con el peligro que tal cosa entraña para la estabilidad del dólar; la agricultura sufriendo una difícil crisis de superproducción con los almacenes colmados de sobrantes mientras en el mundo hay inmensas zonas de hambre y miseria y en los propios Estados Unidos viven millones de familias mal alimentadas; la carrera armamentista en pleno apogeo con el aumento incesante de los gastos de guerra; los problemas de la discriminación racial y del Ku Kux Klan presentando ante el mundo la verdadera faz de la «democracia» yanqui. Y junto a todo esto que puede considerarse como el frente interno, un panorama internacional en que fracaso tras fracaso, el prestigio de los Estados Unidos anda por los suelos.

El presidente Eisenhower ofrece a su sucesor como herencia maldita los resultados de la política al borde de la guerra, de los actos agresivos e intervencionistas, de los focos de Laos, el Congo, Cuba, la Alemania re-vanchista, Formosa, del odio creciente contra los ocupantes yanquis que pisotean naciones de todos los continentes en un loco afán de paralizar el avance de los pueblos hacia su total liberación. Posiblemente el problema de Cuba —problema para los yanquis, no para el pueblo cubano—, sea el más claro exponente del fracaso de una política de imposición y agresión económica que refleja la impotencia del imperialismo para impedir el avance de un pueblo unido sólidamente tras sus gobernantes revolucionarios.

Millones de hombres y mujeres del mundo entero observan los primeros pasos del nuevo presidente. Del camino que emprenda depende, en medida decisiva, la paz o la guerra, el alivio a la tensión y el cese de la carrera armamentista o el mantenimiento de los focos bélicos con el peligro inmenso de la guerra nuclear. Sería ilusorio suponer que Mr. Kennedy, en el supuesto de que tales fueran sus deseos y su clarividencia, puede obrar libremente. Con Kennedy hoy como con Eisenhower ayer, los grandes monopolios, decisivo elector en la «democracia» yanqui, son los que ordenan e imponen la política a seguir.

Sin embargo, la política de guerra está en plena crisis. Fracaso tras fracaso, los Estados Unidos sienten la presión universal, el odio de la Humanidad contra esa política, y los problemas internos se agudizan día a día. Todo exige un viraje urgente, una rectificación profunda. En los propios Estados Unidos, pese a la campaña maligna de la prensa de los monopolios, crece el temor a la guerra y la conciencia de los graves peligros que tal política entraña. La actual situación del mundo, la correlación de fuerzas internacionales no permiten ya dar salida a los problemas internos —paro obrero, crisis de superproducción, crecimiento de la lucha popular— con la creación de focos de guerra que permitan sin el peligro de un conflicto bélico nuclear, mantener artificialmente el auge industrial sobre montañas de cadáveres y sobre la destrucción de países lejanos. Hoy los focos de guerra, en Laos o en Cuba, en el Congo o en Alemania, en Formosa o en Corea, pueden ser el prólogo a una guerra nuclear en la que el imperialismo sellaría su final condenando al holocausto a centenares de millones de hombres y mujeres de todo el mundo. No hay pues más que dos caminos: o la convivencia internacional basada en el respeto a la voluntad de cada pueblo a elegir su propio camino, o la política de guerra, imposición y fuerza que conduce, mas pronto o más tarde al conflicto universal.

Tal vez en la historia de los Estados Unidos, ningún presidente inició su mandato con tantos y tan vitales problemas. Tal vez ninguno asumió el poder con tan alta responsabilidad para el futuro de su propio país y para el futuro de la Humanidad. Y tal vez ninguno, pese a los grandes intereses y a la presión de los monopolios, tuvo en su mano la posibilidad de rectificar una política suicida, emprendiendo un camino acorde con los tiempos y con el avance de los pueblos, que nada ni nadie podrá detener.

Los pueblos del mundo observan al nuevo presidente de los Estados Unidos. Pero no lo hacen como espectadores ajenos a los graves problemas de la hora actual. Observan y actúan como protagonistas de la historia presente: multiplicando sus luchas por la paz y por la convivencia internacional, defendiendo su futuro y su libertad conquistada o batallando por ganar esa libertad. Y esa lucha incesante, en Cuba defendiendo la revolución en el frente bélico y en el de la producción, en España aunando voluntades para la gran

LA CONFERENCIA DE MONTEVIDEO

Una Gran Acción por la Amnistía en España

La Conferencia pro Amnistía para los Presos y Exilados Políticos de España y Portugal, celebrada en Montevideo durante los días 27, 28 y 29 de enero, tiene excepcional importancia. En sus tareas preparatorias han participado los más amplios sectores de la vida americana. Diputados y senadores de todos los partidos y de todos los países latinoamericanos enviaron su adhesión a la Conferencia. Decanos de la mayor parte de las Universidades, figuras prestigiosas del arte y la cultura, organizaciones políticas, sindicales, estudiantiles, campesinas, de jóvenes y de mujeres, unieron sus voces en respaldo a la petición de la Conferencia.

Bien puede afirmarse que este gran evento americano recoge el sentimiento de todo el Continente decidido a contribuir a esta gran batalla de abrir las cárceles de España y Portugal, paso que puede ser decisivo en el derrocamiento de los regímenes fascistas de la Península. Y esta voz latinoamericana no es una voz aislada; es el eco solidario de la propia voz española manifestada en la petición de amnistía para los presos y exilados, suscrita por las figuras más destacadas de la cultura y el arte de la hora actual de España, encabezadas por don

Ramón Menéndez Pidal, presidente de la Academia de la Lengua.

El pueblo de Cuba respondió plenamente al llamado de la conferencia. De todos los rincones del país fueron enviados mensajes de adhesión. Las organizaciones más representativas, Movimiento 26 de Julio, Partido Socialista Popular, Directorio 13 de Marzo, C.T.C., Federación de Mujeres Cubanas, Asociación de Jóvenes Rebeldes, Federación Estudiantil Universitaria, expresaron su adhesión integrando el Patronato Cubano pro Amnistía para los Presos antifranquistas españoles, bajo la presidencia del doctor Alfredo Guevara.

El pueblo de Cuba, ejemplo de solidaridad hacia el pueblo español, respondió dignamente a la valiente actitud de su gran timonel Fidel Castro, cuando desde el hemisferio de las Naciones Unidas denunciaba el terror franquista y hacía un llamamiento al mundo en favor de los presos antifranquistas, héroes de la lucha por la libertad.

El eco de ese gran evento contribuirá a impulsar la gran batalla por la amnistía, hasta que el clamor nacional e internacional imponga a Franco la libertad de los presos, avanzada heroica de todo el pueblo.

PAISAJE DE BURGOS

Por ALBERTO ALDABA (2)

HEMOS venido a visitar a un familiar de un preso político de España. Nos encontramos en Burgos. Queremos esclarecer ante nuestros lectores, algunas particularidades de la vida de estas familias sencillas.

Escogemos una mujer. Es delgada, vivaracha. Tiene una infinita tristeza en su mirada, que se pierde entre las grises piedras de los campos de Castilla. Vino de Andalucía peregrinando detrás de su esposo, enfermo del corazón, y detenido ya hace 19 años.

Son de un pueblo minero, y les arrebataron lo que tenían al entrar las fuerzas del general Franco.

—Ahí está él, nos dice.

Del otro lado del río se alza la mole del Penal de Burgos. Las piedras oscuras y el ladrillo de la pared toman una significación extraña.

—¿Os dáis cuenta?, pregunta la mujer.

Con su mano temblorosa nos agarra. Sus dedos se aferran a la ropa. Repite:

—¿Os dáis cuenta? ¡Casi 20 años!

Movemos la cabeza afirmativamente. El día es claro y el suave vapor del río hace que la silueta del Penal se perciba como entre sueños.

Hay un largo silencio. Un sueño parecería; pero vivimos en el siglo XX y, años y años, unos hombres viven emparedados durante lustros. Unos hombres y unas mujeres se consumen faltos del hogar y de la atmósfera acogedora de la familia.

—¿Os dáis cuenta?, vuelve a repetir.

Después cecea en su andaluz:

—No podemos vernos apenas. La comunicación, una vez por semana, dura diez minutos. Luego otra espera de días, y así todos los años...

—Dinos, ¿nunca estuviste sola con tu esposo?

Nos mira. Es un mirar de perplejidad y de sorpresa. Al fondo de sus ojos está tal vez su juventud perdida; sus 19 o 20 años de muchacha risueña. Su hogar, los hijos que no se tuvieron. Un agudo dolor se refleja en sus pupilas.

—¡Nunca! Ellos odian todo, la familia, el amor... Comunicamos siempre entre dos rejas y, por el lado de mi marido, dentro, hay un guardián. Otro se pasea por un pasillo central y escucha las conversaciones.

—¿Se entienden bien?

—Hay un ruido tremendo. El locutorio es una dependencia oscura y nosotros estamos a dos metros de distancia del preso. Gritamos y, en general las «veteranas», nos entendemos. La costumbre obliga —los ojos de la mujer se alegran—. Es imposible poner vallas a nuestra comprensión... ¡En 20 años, ninguna medida sirvió para aislar totalmente a los presos! En esa lucha ¡hemos triunfado nosotros!

La mujer ríe. Por unos instantes todo en su rostro es alegría. Los músculos de su cara tienen un vibrar con-

batalla contra el régimen fascista de Franco, puede contribuir a la actitud de los nuevos gobernantes de los Estados Unidos y al despertar de ese pueblo.

OBSERVADOR

tinuo. Reímos también viendo que es feliz por unos momentos.

Baja la voz:

—Todo lo que pasa lo sabemos, lo divulgamos, se extiende... Es imposible contenerlo.

—Y él, ¿cómo está?

—Se siente enfermo; pero no abatido, ni caído. ¡Son duros estos hombres de España!...

—¡Y las mujeres!, la interrumpo.

—En momentos desfallezco un poco, siento como un cansancio que me doblara las piernas. Sin embargo, la moral de ellos, su estatura, su sacrificio heroico, vuelven a levantarme. Es lo único que no nos han podido quitar a las familias.

—¿Cómo está él?

—Está enfermo. ¿Sabe? Yo me vine por eso a servir aquí. Estoy de criada con unos señores. Somos muchas las que hemos dejado la tierra chica para venir a Burgos, cerca del esposo preso...

Mueve la cabeza:

—No sabe una lo que es peor: lejos está la duda, la falta de noticias, el sobresalto continuo, la espera de la carta. Cerca, la realidad cruel, infinita. Vivimos con intensidad minuto a minuto, todo lo que pasa en la cárcel. Si no fuera por lo que le enviamos, no subsistiría. La comida es infame, allí dentro. La atención sanitaria mala. Imagínese lo que se les puede dar de comer por nueve pesetas diarias. Y eso admitiendo que nadie robara...

La mujer hace un gesto significativo.

—¿Cuánto vale el kilogramo de carne en Burgos?

—Ahora está a 160 pesetas.

De lejos saluda un grupo de mujeres. Son familiares de presos que van a la visita del penal.

La mujer no contesta al saludo. Yo no me atrevo tampoco a preguntar nada. No quiero importunarla. Vamos andando.

Toda la dureza del campo aparece. La dureza de las luchas de los hombres, de la historia. La dureza de la terrible represión franquista que dura ya decenios. La mujer va perdida en sus pensamientos.

Por su cerebro pasa, tal vez, la guerra de 1936 al 39; la guerra mundial hasta 1945; la post-guerra, llena de incertidumbres y de sobresaltos. Nos dice:

—Han salido todos, ¡todos!: los criminales de guerra alemanes, los prisioneros japoneses, los de la división azul. Han sido devueltos los prisioneros de Corea e Indochina...

—Sí, es verdad —digo casi en voz baja.

—Es verdad —me repito a mí mismo.

—¿Hasta cuándo? —pregunta la mujer—. Tengo fe, una fe tremenda en nuestro triunfo, en la causa de nuestros maridos; pero ¿sabe?... el camino ha sido muy largo. ¡Urge actuar!

—Es verdad, —le digo— yo sólo le prometo que empujaremos con fuerza. Yo le prometo decirles a los argentinos y a los españoles que se encuentran en Buenos Aires, que luchen con energía y tesón por liberar a los presos políticos y por liberar a España.

Buenos Aires, 1960.

Enérgica Denuncia del Terror Franquista

LA FORMULAN JURISTAS DESTACADOS DEL MUNDO, EN CONFERENCIA DE PRENSA CELEBRADA EN PARÍS

En nuestro número anterior dimos la noticia escueta de una Conferencia de Prensa celebrada en París en que destacados juristas internacionales formularon enérgica denuncia del terror franquista. Ahora podemos ofrecer una amplia información de dicha Conferencia de Prensa.

Recientemente se celebró en Sofía (Bulgaria) un Congreso Internacional de Juristas, al que asistieron abogados de todos los países del mundo. Este Congreso nombró una comisión



El abogado español Gregorio Ortiz (foto tomada en la prisión) que fue detenido en la cárcel de Carabanchel durante 45 días y al que los agentes de policía le torturaron salvajemente, quebrándole, a fuerza de golpes, las costillas. Este hecho fue denunciado por los abogados españoles, a los juristas internacionales.

DESCUBIERTO EN CHECOSLOVAQUIA UN DRAMA DE CALDERON DE LA BARCA

El drama de Calderón de la Barca "El Gran Duque de Gdansk" ha sido descubierto en Checoslovaquia.

Esta obra del genial dramaturgo español, hasta ahora desconocida, ha sido hallada en el archivo de los condes de Kurburg de Mladá Vozice por el colaborador de la Academia Checoslovaca de Ciencias doctor M. Boháček.

Este drama es inédito y se conocía sólo por las notas del autor. Su identidad ha sido establecida gracias a un profundo estudio y análisis literario científico detallado, realizado por el doctor V. Cerny. La obra del gran dramaturgo será publicada por primera vez en español en una edición crítica de la editorial de la Academia Checoslovaca de Ciencias.

para investigar el terror franquista. Estaba integrada por los doctores Jiles Pizarro, de Chile; Bustelo, de Argentina; Colloms, de Estados Unidos; Mijares, de Venezuela y Turner, de Londres. Esta comisión visitó a España y a su regreso, los dos primeros ofrecieron la conferencia de prensa en París.

En sus declaraciones resaltaron tres puntos: el hecho de haberse visto sometidos a vigilancia constante por parte de la policía secreta franquista durante su estancia en Madrid, que mantuvo dos agentes turnándose "a su servicio"; la entrevista con un alto funcionario del Ministerio de Justicia, señor Marcelino Cabanas y la visita al Colegio de Abogados de Madrid y a su decano doctor Faustino Vicente Gella.

La Comisión solicitó ser recibida por el Ministro de Justicia, pero sólo logró entrevistarse con un funcionario del Ministerio, señor Marcelino Cabanas. La Comisión, cuyo interés era el estudio de la legislación represiva española en materia política, social y gremial (sindicatos), se refirió en su entrevista con el señor Cabanas a la solicitud de amnistía de los presos políticos presentada al Ministerio de Justicia por varios intelectuales españoles encabezados por don Ramón Menéndez Pidal y el doctor Gregorio Marañón. El señor Cabanas afirmó que no se había presentado tal solicitud al Ministerio de Justicia y que él no había visto nunca tal documento. Ante la insistencia de los miembros de la Comisión, el señor Cabanas reconoció que había leído el documento en la prensa extranjera.

El señor Cabanas respondió a la pregunta sobre la existen-

cia de presos políticos en las cárceles españolas, negando que hubiera presos políticos. "Desde 1945 no hay presos políticos en España debido al indulto general concedido ese año", manifestó.

La Comisión mostró su interés por el Decreto 1794, del 21 de septiembre de este año, en el que se amplía la tipificación del delito de rebelión militar. La Comisión expresó sus puntos de vista sobre el decreto en cuestión en la forma siguiente:

1.—La tipificación es tan vaga que da pie a la condena por analogía.

2.—El decreto somete el enjuiciamiento exclusivamente a la jurisdicción militar, lo que significa el establecimiento de una jurisdicción de guerra.

El señor Cabanas manifestó que el decreto no estaba dirigido contra actividades políticas, sino exclusivamente contra actividades terroristas lo que, según los miembros de la Comisión, no está de acuerdo con el propio texto del decreto.

El señor Cabanas ante las objeciones de la Comisión manifestó que en todo caso el Estado español es soberano y nadie puede meterse a discutir sus decretos.

Sobre el problema de las cárceles españolas, el señor Cabanas dijo que había en España 15.000 presos tan sólo, la mayoría de derecho común y que las cárceles españolas, en especial mención a la de Carabanchel, eran modelos en su género.

Con referencia a las torturas el señor Cabanas afirmó que no existían; reconoció que en Barcelona se habían cometido, sin embargo, pero que estaba siendo examinado el caso por un juez especial.

La Comisión solicitó le fuera concedida autorización para visitar las cárceles de Carabanchel y Burgos; el señor Cabanas afirmó que el asunto no dependía de su departamento sino de la Dirección General de Prisiones, pero que él insistiría. La Comisión no recibió ninguna autorización.

La Comisión se entrevistó el mismo día por la tarde con 20 abogados en la Biblioteca del Colegio de Abogados de Madrid. Los abogados al conocer las afirmaciones del señor Cabanas se mostraron indignados.

En lo que se refiere a la existencia de la solicitud de amnistía para los presos políticos, cuya presentación en el Ministerio de Justicia fue negada por el señor Cabanas, manifestaron algunos de los abogados presentes, que ellos mismos la habían depositado personalmente en la Secretaría del Ministerio de Justicia.

Respecto al problema de si existe o no legislación represiva, los abogados presentaron a la Comisión un Memorandum—historia de la legislación represiva española desde 1939—mostrándose de acuerdo con la Comisión sobre el carácter antijurídico del Decreto 1794 del 21 de septiembre de 1960.

Sobre el problema de las torturas los abogados españoles manifestaron a la Comisión que, en efecto, la policía sigue aplicando torturas y malos tratos, sobre todo a la gente socialmente indefensa, como obreros, labradores, etc. Los abogados mencionaron a Gregorio Ortiz, abogado, que había sido detenido e incomunicado durante 45 días y a quien los agentes de policía le habían quebrado a golpes las costillas.

Los abogados españoles informaron a la Comisión sobre el

hecho de que los acusados políticos no son puestos dentro del plazo previsto en las leyes, a disposición de los Tribunales que han de juzgarlos. Citaron el caso de Antonio Amat detenido el 14 de diciembre de 1958, que sigue detenido sin haber sido procesado.



La presente fotografía tomada en la prisión, nos muestra a Antonio Amat, (con jersey), preso desde diciembre de 1958 y que hasta la fecha no ha sido procesado, según informaron los juristas internacionales en la Conferencia de prensa celebrada en París. Junto a él en la fotografía, otro preso llamado Juan Gerona.

"LA VENGANZA", UNA GRAN PELICULA DE JUAN ANTONIO BARDEM

El pasado domingo día 15 de enero tuvo lugar un verdadero acontecimiento artístico en el Cine Alkazar de La Habana. El Círculo Republicano Español y la Casa de la Cultura, ofrecieron una exhibición de una gran película del gran director de cine español Juan Antonio Bardem, titulada "La Venganza". La película fue presentada por José María González Jerez, que destacó los valores del film, de extraordinario contenido social y político y que refleja en estampas de una belleza incomparable los problemas más acuciantes del pueblo español en el momento actual y sobre todo, con simbolismo certero el ansia de reconciliación nacional que domina a todo el pueblo español, frente a la camarilla franquista.

El numeroso público que llenaba el cine Alkazar recibió con verdadero agrado la proyección de esta obra de arte de Bardem, interpretada certeramente por Carmen Sevilla, Ralf Vallone y Jorge Mistral.

CONSEJOS DE GUERRA EN ESPAÑA

PARIS. — El periódico "Le Monde", de 20 de noviembre informa lo siguiente:

"El proceso de seis españoles repatriados de la Unión Soviética, que debía haber tenido lugar el viernes ante el tribunal militar de Madrid, ha sido aplazado hasta una fecha posterior. Cuatro acusados que estaban en libertad provisional —Vicente Navarro, Leovigildo López, José Palomero y Agustín Gómez— han sido vueltos a encarcelar, bajo el pretexto de que uno de ellos, Agustín Gómez, que fuera famoso jugador del club de fútbol "Dynamo", de Moscú, no

se había presentado a tiempo ante el tribunal".

PARIS. — El periódico "Le Monde", del 22 de noviembre publica la siguiente información:

"Dieciocho comunistas españoles sometidos a un Consejo de Guerra en Madrid bajo la acusación de haber participado en el VI Congreso del Partido Comunista, han sido condenados a penas que van de 20 años de prisión para los principales acusados Aladino Cuervo Rodríguez y Máximo Santa Juliana, a cuatro años para la joven Antonia Recar. Otros cinco fueron condenados a 14 años, nueve a 8 y uno a 6 años.

MADRID.—El 16 de diciembre informó la UPI que Dionisio Rídruejo, fundador de Falange y hoy dirigente de una agrupación liberal opuesta a Franco, Antonio Garrigues, hijo del famoso profesor de Derecho Mercantil de la Universidad de Madrid, Pedro Schwartz, hijo de un diplomático y Javier Pradera, sobrino del embajador de España en Túnez, fueron juzgados y condenados a un año de prisión, aunque quedaron en libertad por estar comprendidos en una amnistía dictada con motivo de la coronación de Juan XXIII.

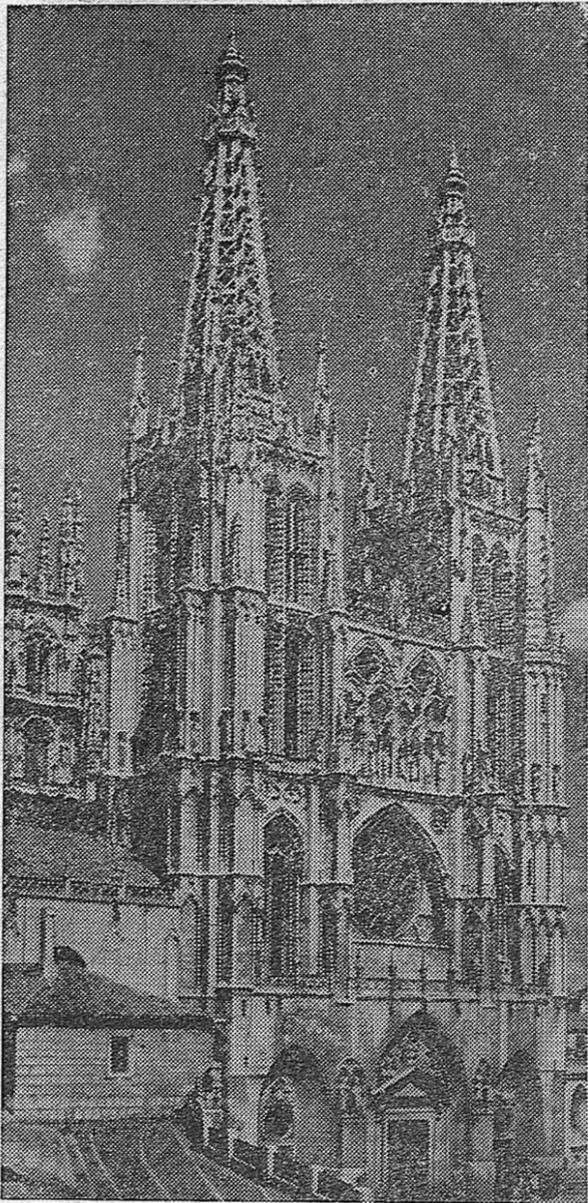
JOVEN:

Inscríbete en la Asociación de Jóvenes Rebeldes



TRABAJO, ESTUDIO Y FUSIL

LA OPOSICION DE LOS CATOLICOS AL



La Catedral de Burgos



La Catedral de Santiago de Compostela

Creemos de extraordinario interés, al iniciarse el año 1961, hacer una especie de balance del crecimiento de la oposición de los católicos al régimen franquista. El propósito de este trabajo no es analizar las posiciones adoptadas por grupos de católicos, o de sacerdotes, o de publicaciones católicas, sino simplemente, presentar una crónica informativa, guardando en lo posible la sucesión cronológica, de los jalones que a lo largo del pasado año de 1960, han ido marcando la creciente ampliación y radicalización de la oposición antifranquista tanto entre los seglares como entre los sacerdotes católicos.

“ESTABILIZACION Y ACTITUD CRISTIANA”

El descontento provocado por el Plan de Estabilización en las masas populares determinó la publicación a primeros de 1960, de una Declaración de los Metropolitanos, en la que al mismo tiempo que se lamentaban farisaicamente de los nuevos sufrimientos impuestos al pueblo, los obispos incitaban a éste a la obediencia y a la resignación, que es lo que interesaba a la dictadura. Numerosos católicos criticaron esta Declaración. Reflejo de estas críticas fueron las conferencias públicas de los sacerdotes de Vitoria —Abaitua, Albertu y Setién— organizadas en el mes de marzo bajo los auspicios del Consejo Diocesano de Acción Católica, sobre el tema “Estabilización y actitud cristiana”. La reseña de estas conferencias apareció primeramente en la revista “Lumen” del seminario de Vitoria y después en un folleto que fue recogido por la policía. En él se dice:

“La Iglesia no puede temer mal mayor que el de ser infiel a sí misma, y lo será si callara cuando debiera hablar. La voz de la Iglesia es especialmente apetecida y ansiada... El pueblo trabajador protesta y con razón, cuando ante una situación que ellos no han provocado y ha beneficiado a los poderosos, se toman medidas y se exigen esfuerzos precisamente a los que más sufrieron... Poco o nada valdría el llamamiento a la santidad en un país donde los que mandan no predicán con el testimonio de su vida privada y pública... Y esta es la triste realidad española en los últimos años, al menos en la conciencia colectiva del pueblo... La opinión acusa a muchas personas vinculadas al poder y a la administración pública de mezclarse en los Consejos de Administración de negocios pingües que por esto mismo se realizan en relación con otras empresas; de haber favorecido el enriquecimiento de unos pocos abriendo las puertas de monopolios peligrosos en la importación y en el mercado interior... De haber desorbitado ciertos presupuestos para la seguridad interior del Estado o para el mantenimiento de servicios políticos que complican excesivamente la economía de un país, sobre todo como el nuestro. Respecto a la vida privada de los gobernantes las acusaciones son muchas... Los que obedecen sienten gran desconfianza respecto a la rectitud administrativa de los que están en el poder.”

EL MANIFIESTO DEL PRIMERO DE MAYO DE LAS H.O.A.C.

Con motivo del 1.º de Mayo las Hermandades Obreras de Acción Católica lanzaron un manifiesto que había sido aprobado por la Dirección Central de Acción Católica, de la que forman parte el Cardenal Primado y el Obispo de Solsona. Pese a ello, el manifiesto, del que se imprimieron 125.000 ejemplares, fue recogido por la policía después de que había sido enviado ya a las H.O.A.C. provinciales. Sin embargo, circularon varios miles. He aquí algunos de sus párrafos esenciales:

“Hace mucho tiempo que vienen soportando los obreros los efectos del Plan de Estabilización Económica. Los trabajadores, que fueron los más afectados por la inflación, observan ahora con amargura que también pesa muy particularmente sobre ellos la carga de las medidas tomadas con objeto de corregir los efectos de aquella política de inflación que estuvo a punto de hundir toda la economía nacional... Reconocemos la necesidad de una estabilización monetaria... pero pedimos que los sacrificios exigidos para la restauración económica sean repartidos entre todos de manera equitativa, soportándolos más particularmente aquellas personas y clases que se aprovecharon de la anterior etapa económica.”

“...La clase obrera (que suele encontrarse sin representación auténtica y sin medios apropiados para hacerse escuchar con el peso y la responsabilidad que le corresponde) no fue consultada durante el período inflacionista, y tampoco lo ha sido en el momento de tomarse las medidas del presente Plan de Estabilización... La situación presente exige austeridad de los ricos, de

las Empresas y del Estado. Es inútil pretender con vencer a los trabajadores de que deben aceptar humildemente la amputación de sus salarios y el paro total mientras prosigue el derroche público y privado”.

LA SEMANA DE LA PARROQUIA DE SEVILLA

En la Segunda Semana de la Parroquia, celebrada en Sevilla en el mes de mayo, que fue en la práctica una reunión nacional de las fuerzas opositoras católicas, los dirigentes de las H.O.A.C. de algunas provincias dijeron sin rodeos que

“...los obreros se alejan de la Iglesia porque ante ellos la Iglesia y la tiranía aparecen como una misma cosa.”

En una de las ponencias presentadas se hace constar que

“...en los medios laborales de la industria, sólo el 12% son católicos practicantes. Un 73% son absolutamente indiferentes a la vida parroquial.”

En estas reuniones se dijo que

“...la causa de cada alejamiento es la creencia de los obreros de que la Iglesia hace política.”

y que

“...lo que critican los obreros es que haga política en favor de la dictadura.”

LOS CATOLICOS DE BALEARES

Con anterioridad fue divulgado un documento firmado por “Los demócratas cristianos de Baleares” en el que leemos lo que sigue:

“Nos apena profundamente contemplar hoy a la Iglesia cautiva de un Estado que se titula oficialmente católico, sin que su actuación responda, antes discrepa, en importantes puntos, al exigente contenido de su de nominación; nos aflige ver a la Iglesia prácticamente convertida en un órgano de la Administración pública y a sus jerarquías y clero en sucedáneos de funcionarios estatales... Nos contrasta que buena parte de la Jerarquía eclesiástica se sienta cómoda y satisfecha, cuando menos en apariencia, con la perduración de un régimen político que niega sistemáticamente todas las libertades de la persona humana proclamadas por la propia Iglesia, y que guarda pertinaz silencio, salvo meritorias excepciones, ante la diaria y creciente corrupción de la vida pública, y ante reiterados ejemplos de injusticia y opresión; y que en suma, haya llevado la tradicional doctrina del acatamiento al poder constituido, más allá de sus justos límites para convertirla en práctico entusiasmo y activo apoyo.”

LA UNION NACIONAL DEL CLERO

El otro documento que, también con anterioridad, circuló en Madrid en forma de “Mensaje del Clero al Episcopado Español” firmado por la Unión Nacional del Clero, se dice:

“Una representación del clero español en contacto permanente con los fieles, dolorida por el abismo que va produciéndose entre el criterio oficial de la Iglesia y la conciencia nacional, aún de los mismos católicos, hemos creído ser deber nuestro llamar a los Prelados acerca de tan gravísimo problema y pedir que se tomen medidas para contrarrestar esta corriente que aleja a los fieles de nuestra influencia espiritual... Entre las causas que alientan este distanciamiento, se encuentra la persistente ausencia del oportuno magisterio de nuestro Episcopado sobre los problemas palpitantes y su compenetración doctrinal y pública con el actual régimen político.”

“No se puede dejar por más tiempo al pueblo español en la falsa conciencia de que la Iglesia se hace solidaria con un régimen que ha despojado de los derechos sociales y políticos... Ha llegado la hora de romper el silencio pastoral ante los graves problemas de carácter social y político.”

EL REPRESENTANTE DE LA ORGANIZACION INTERNACIONAL “PAX CHRISTI”, EN ESPAÑA

Carlos Santamaría, el conocido escritor católico y representante de la organización internacional “Pax Christi”, en España, ha tomado abiertamente posición contra la dictadura en un resonante artículo publicado por el “Journal du Mouvement Catholique International de la Paix”:

“Actualmente, la Iglesia se encuentra frente a problemas muy delicados que comienzan a inquietarla, en particular, el de sus relaciones con el Estado. Cuando se quiere conocer la situación real del catolicismo español a la hora actual, no hay derecho a ignorar este aspecto fundamental de la cuestión. Hay que expresarla, esta cuestión, sin miedo y sin reposo hasta que una reparación mutua y una reconciliación verdadera

FRANQUISMO

tenga lugar, al mismo tiempo que recomience el juego político leal abierto a todos."

"...Una gran parte de la opinión acusa injustamente a la Iglesia y la cree responsable de todos los defectos políticos. El que la Iglesia realice gestos de independencia sería por lo tanto muy deseable a fin de que cada cual tome su propia responsabilidad y la Iglesia sea liberada de esa pesada hipoteca."

Carlos Santamaría no sólo plantea claramente la necesidad de un cambio de régimen, sino que pide que la Iglesia actúe en este sentido:

"La falta absoluta de libertad de expresión, de prensa, de asociación es evidentemente una desgracia para un pueblo... Se ve mal cual es la salida y la solución de todas estas dificultades. Temo mucho que la violencia no se presente de nuevo un día. El pueblo español es más pacífico de lo que se cree, pero a veces tiene terribles sobresaltos, explosiones de cólera espantosas... Sería necesario, por tanto, llegar por medios pacíficos a dar al país un estatuto político más conforme a sus necesidades. Una actitud neta de la Iglesia sobre estos puntos sería extremadamente beneficiosa. La Iglesia... debe plantear de forma urgente, si es necesario, los problemas morales que interesan al bien común. Una actitud de este género tendría quizá una influencia decisiva en los medios oficiales. Sólo la Iglesia podría hacer hoy en España una especie de revolución pacífica."

UN ARTICULO DE "ECCLESIA": "RECURSOS CONTRA EL DELINCUENTE"

En los Medios católicos se protesta cada día con más frecuencia y energía contra la represión y las torturas policíacas. No es casual a este respecto el artículo aparecido en "Ecclesia", órgano de la dirección nacional de Acción Católica, el verano último. Bajo el título "Recursos contra el delincuente" dice:

"...Los agentes, que al servir al Estado velan por la seguridad de los ciudadanos, están sujetos en su función a unos deberes de moral cívica, profesional y cristiana que no pueden traspasar sin daño de su propia conciencia y de la comunidad nacional. Dentro del ámbito de la moral profesional tiene una peculiaridad acusadísima ésta del servicio de vigilancia y seguridad, por representar, a la vez que la tranquilidad de los miembros de la colectividad... la seguridad legal de los propios ciudadanos frente al posible abuso de poder o de procedimiento de los mismos guardadores. Consideración especial merecen en este aspecto las medidas violentas de investigación y castigo que, por desgracia, cunden por doquier..."

"Se invoca con frecuencia en descargo de esos inhumanos métodos que el presunto delincuente jamás confiesa su culpa si no es por el castigo. Pero ¿no es tan verdad o más que el castigo "hace" culpable al inocente en no pocos casos?... Harto significativo es el hecho de que ningún Estado moderno haya dado acogida en sus Códigos penales y de procedimiento criminal a precepto alguno que autorice la investigación del delito mediante procedimientos de tortura física o psíquica. Buena prueba pues, de que repugnan a la conciencia humana. Y sin embargo, ¡cuántas veces en el aislamiento de una cárcel o en la sempiterna dependencia policial, se atenta contra esa conciencia y contra los derechos de la persona humana! Sin que ello no obste para que en los casos sonados, los propios Gobiernos se escandalicen de sistemas por otros empleados. Si pues legalmente no está permitido el empleo de la violencia, cualquier agente o servidor del Estado que hace uso de ella... incumple un deber, no sólo moral... sino de mera ciudadanía, convirtiéndose él mismo en infractor de leyes penales que sancionan en todos los Códigos los malos tratos y las lesiones a tercero."

LA CARTA DE UN CATOLICO Y LA RESPUESTA DE UN PARROCO

En el "Boletín Parroquial" de Santa Lucía (Santander), se publicó a primeros del año 1960 la carta de un católico, seguida de la respuesta del párroco.

Tanto la carta del feligrés como la respuesta del párroco están salpicadas de alusiones a "otros países", con la evidente intención de poder defenderse, llegado el caso, diciendo que no se referían a España: Pero que se trata de España y no de Marte queda claro para cualquier lector, y sobre todo para cualquiera acostumbrado a leer entre líneas, como es el caso de la inmensa mayoría de los españoles. La importancia del hecho queda subrayada, y difundida por todo el ámbito nacional, con su publicación en primera página del Boletín de la Comisión Nacional de la Hermandad Obrera de Acción Católica, al lado del ya citado editorial de "Ecclesia". Esta primera página del Boletín de

mayo de la H.O.A.C. parecía un verdadero grito contra la represión franquista.

En la carta del feligrés se preguntaba:

"¿Puede lícitamente el Estado poner al descubierto las posibles actividades subversivas de un detenido mediante la anulación de su libre voluntad por la violencia física, el suministro de drogas o la coacción moral? ¿Es admisible el empleo de algún método de tortura, física o espiritual, antes o después de obtenerse una declaración de culpabilidad, ni siquiera en el supuesto de que se acuse al reo de haberse alterado gravemente el orden o pertenecer a agrupaciones políticas con las que se considere en pugna el Estado? En el caso de que tales procedimientos fueran practicados de manera habitual por los agentes de seguridad, ¿podría, en conciencia, un católico dirigir o simplemente pertenecer a ese Cuerpo aunque él no use aquellos procedimientos? Y por último, si existiese en un país cualquiera la convicción pública de que la policía al servicio del Estado maltrata a los detenidos, ¿no tendrían los sacerdotes el deber moral de comprobar primero y denunciar y condenar después, si fuera preciso, tales actuaciones? Creo que este problema no deja de tener un indudable interés para el católico español."

El párroco de Santa Lucía responde:

"Vemos, efectivamente, cómo se multiplican los testimonios por desgracia comprobados de manera irrefutable, sobre la aplicación de unos métodos que no ya el espíritu cristiano, sino aún el sentido ético natural, rechaza como brutales e intolerables entre seres humanos." y agrega más adelante, para que no haya lugar a dudas, que esos procedimientos

"están siendo utilizados por Estados que persisten en querer considerarse como espiritualistas y hasta cristianos."

Y en cuanto al deber de los católicos es rotundo:

"No sólo no podría un católico aplicarlos personalmente (dichos procedimientos) en ningún caso y bajo ningún motivo, sino que tampoco podría lícitamente dirigir ni pertenecer al organismo en que tal cosa sucediera."

Y no menos rotunda es la respuesta sobre el deber de la Iglesia:

"¿Qué duda puede haber de que si en un país cualquiera llegara a haber una convicción pública y justificada sobre el empleo de tales procedimientos por parte del Estado... la Iglesia tendría el grave deber de comprobar primero y denunciar y condenar luego tales actuaciones? El silencio no podría ser interpretado sino como una traición al Cuerpo Místico de Cristo, o sea, a la misma Iglesia de Dios; y quienes incurriéramos en parecido delito seríamos merecedores del grito sarcástico del profeta Isaías: "Perros cobardes, perros mudos que no saben ladrar."

La "convicción pública y justificada sobre el empleo de tales procedimientos por parte del Estado" es notorio que existe en España, y si alguien aún tenía dudas, las denuncias presentadas al Juzgado número 14 de Barcelona por los católicos que fueron víctimas de tales procedimientos durante la estancia de Franco en Barcelona habrá servido para disiparlas.

LA PROTESTA DE LOS CATOLICOS CATALANES

Además de esas denuncias, la protesta de los católicos catalanes se manifestó también en la calle. Durante varios días centenares de fieles se concentraron ante el Palacio Arzobispal, exigiendo del Obispo Modrego que interviniera para poner fin a los bárbaros métodos de la policía, pero Modrego demostró, una vez más, ser digno de la anatema del profeta Isaías.

El abad de Monserrat envió a Franco un telegrama de protesta y numerosas personalidades católicas catalanas firmaron poco después un importante documento contra la represión, los malos tratos y las jurisdicciones especiales.

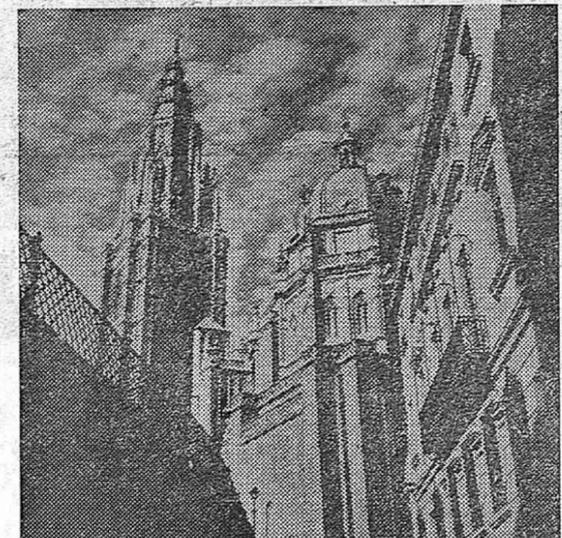
Entre los católicos detenidos entonces figura un joven médico, Jorge Pujol, que fue violentamente brutalizado por la policía. Ante el Consejo de Guerra que le ha condenado a siete años de prisión, Pujol ha mantenido una actitud digna, respondiendo al Presidente del Tribunal de la siguiente manera:

"La actitud que nos movió fue una actitud de profunda raíz espiritual, de rotunda afirmación... Perteneczo a una generación que sube y va a más, para honra y orgullo de nuestro país... Su evolución espiritual y mental obliga al afrontamiento de los problemas y exigencias de nuestro tiempo, afrontamiento de signo cristiano, lo cual no presupone que a la hora de la acción este afrontamiento no se concrete en actitudes defini-

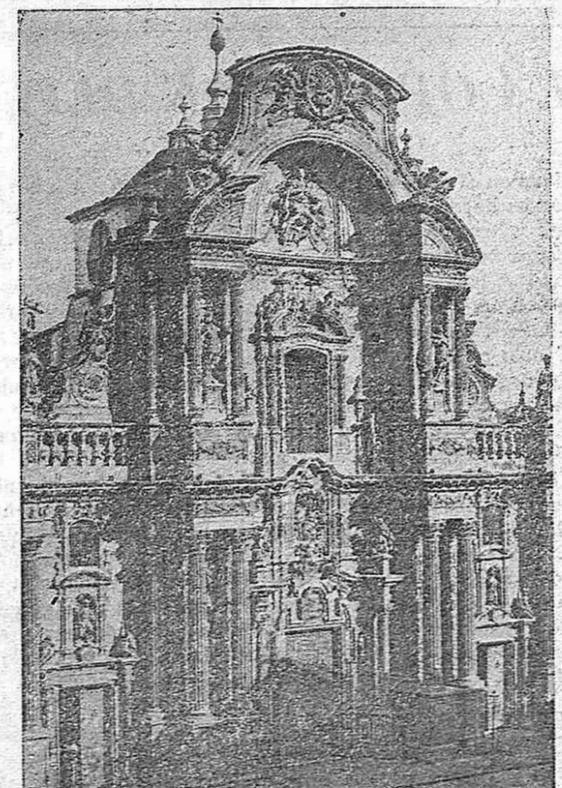
(Continúa en la página DOCE).



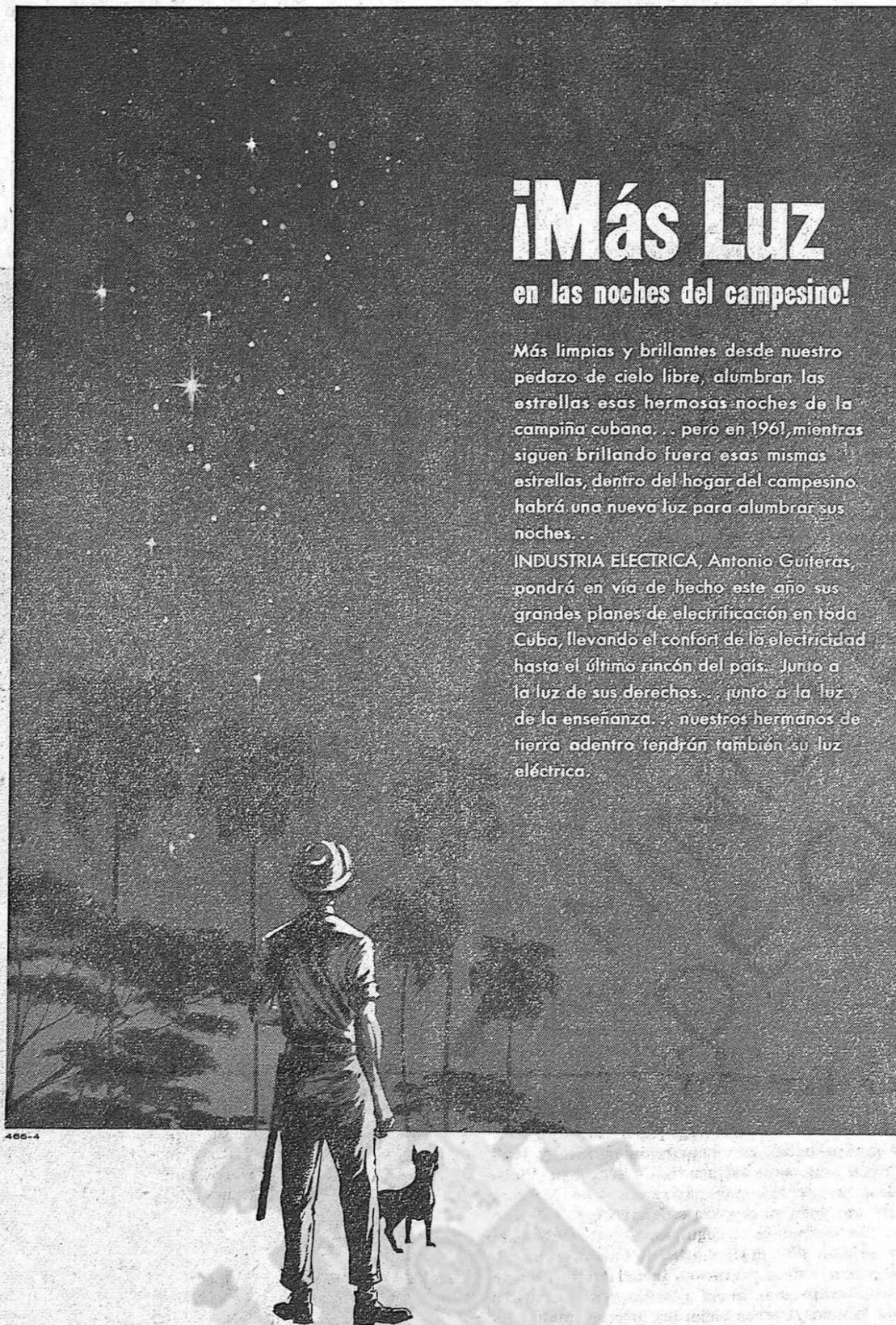
La Catedral de Oviedo



La Catedral de Toledo



La Catedral de Murcia



¡Más Luz

en las noches del campesino!

Más limpias y brillantes desde nuestro pedazo de cielo libre, alumbran las estrellas esas hermosas noches de la campiña cubana... pero en 1961, mientras siguen brillando fuera esas mismas estrellas, dentro del hogar del campesino habrá una nueva luz para alumbrar sus noches...

INDUSTRIA ELECTRICA, Antonio Guiteras, pondrá en vía de hecho este año sus grandes planes de electrificación en toda Cuba, llevando el confort de la electricidad hasta el último rincón del país. Junto a la luz de sus derechos... junto a la luz de la enseñanza... nuestros hermanos de tierra adentro tendrán también su luz eléctrica.

¡ESTAMOS GANANDO LA BATALLA DE LA ELECTRICIDAD!

**INDUSTRIA
ELECTRICA**
ANTONIO GUI TERAS

LA OPOSICION DEL...

(Viene de la página ONCE)

fivas en el terreno político, social y económico... No estamos de acuerdo con el actual estado de cosas... Ustedes no nos juzgan a nosotros solos. Con nosotros están juzgando a toda una generación que sube... Sé que esta actitud mía es compartida por grandes sectores de la juventud. Esta juventud es la que se sienta hoy espiritualmente en el banquillo de este Consejo de Guerra. Y esto es importante, principalmente para el futuro... La decisión del Consejo no resolverá nada. El problema arranca de más hondo.

Como se le acusara de haber distribuido propaganda clandestina, Pujol declaró ante el tribunal:

"Hicimos uso de la clandestinidad porque era el único camino que quedaba abierto para expresarnos y entablar diálogo con el país. No nos quedaba otro camino.

"...Nunca he hablado de política concreta, nunca he defendido un programa político. He respondido simplemente a una actitud compartida por toda una generación ante unas estructuras políticas, económicas y sociales en las que reina la injusticia. Pido... una mayor libertad política y una auténtica libertad sindical."

EL DOCUMENTO DE LOS 339 SACERDOTES VASCOS

La manifestación pública más importante hasta ahora de la oposición antifranquista en las filas católicas es el documento firmado por 339 sacerdotes vascos,

dirigido a los obispos de Guipuzcoa, Vizcaya, Alava y Navarra, así como al Vaticano.

Este es un documento de abierta condena al régimen y a sus métodos terroristas, un grito contra la actitud conformista de la Jerarquía católica, un barómetro de la amplitud adquirida por la oposición de los católicos a la dictadura.

He aquí algunos párrafos:

"Creemos sinceramente que ni los individuos, ni las clases ni los pueblos que integran la comunidad política española gozan de suficiente libertad."

"...En las Comisarias de Policía de nuestro país se emplea el tormento como método de exploración y búsqueda del transgresor de una Ley muchas veces intrascendente y no pocas injusta. Una malévolos sospecha basta para que la policía o la Guardia Civil de turno, pueda flagear irresponsablemente, torturar y herir a cualquier ciudadano. No hablamos de hechos aislados. Se trata, puesto que las autoridades conocen los hechos y los toleran, de un sistema, evidentemente reñido con los elementos del derecho... Nadie puede dudar de que estos hechos... existen en la vida española y tenemos documentos y pruebas concretas de esto."

LA ALARMA DEL FRANQUISMO Y DE LAS JERARQUIAS FRANQUISTAS DE LA IGLESIA

La importancia del documento de los sacerdotes vascos, la profundidad y amplitud de la corriente antifranquista que ese documento pone de manifiesto, han que-

dado más patentizadas todavía por la misma reacción, virulenta y temerosa al mismo tiempo, de una parte de la jerarquía eclesiástica azuzada por el Gobierno.

Fue el Nuncio, Monseñor Antoniutti, bien conocido por su rabioso franquismo, el primero en romper el fuego contra el documento, y el que con más insistencia y visible enojo, por no decir otra cosa, lo ha venido combatiendo. Con ese objeto hizo tres discursos en Vitoria, Santander y Burgos, en el transcurso de un mes. Después de la primera alocución del Nuncio, apareció una Declaración conjunta del Arzobispado de Pamplona y de los Obispos de Bilbao, Vitoria y San Sebastián condenando el escrito. Ni qué decir tiene que el escrito de los sacerdotes vascos no se publicó en parte alguna.

El periódico "Ya" calificó la acción de los sacerdotes vascos de "maniobra de turno dirigida contra España"; "ABC" de "secundar arteras maniobras contra el orden espiritual y social de España"; el fascista "Hiero" de Bilbao habló de "manejos desgarradores", de "subversión", tratando a los sacerdotes de "usurpadores" y a su escrito de "infame libelo".

Fuera de quicio, el gobernador de Vizcaya, Macián, en un acto público y en presencia del Obispo de la diócesis, trata a los sacerdotes de "hombres a los que parece que el diablo hace señas cuando en sus joramas de Satanás, Lucifer o Diablo les tienta para seducirles"; les acusa de "haber vendido su alma al diablo" y cosas por el estilo. Del efecto que este discurso produjo es un signo el que "La Gaceta del Norte", aun siendo del Gobernador, no se decidió a publicarlo.

LOS SACERDOTES DE TARRAGONA

La desafortunada campaña contra los sacerdotes sólo ha servido para agudizar aún más el descontento y malestar en los medios católicos. Han comenzado a circular una serie de hojas, algunas impresas, en las que se expresa la solidaridad hacia los firmantes del documento, censurándose la conducta de los obispos y, particularmente, la del Nuncio. Entre estas hojas destaca una fechada en Tarragona que ha circulado también en otras provincias, firmada por "La Delegación de la Provincia Tarragonense de la Unión Nacional del Clero Español", dirigida al Nuncio Apostólico en España. (Fue publicada íntegramente en nuestra edición del 1.º de diciembre). En ella se dice:

"...Que el representante de Su Santidad cante las glorias a este régimen y lance la acusación de rebeldes a los sacerdotes que recuerdan las doctrinas pontificias sobre el gobierno de los pueblos, desgraciadamente silenciadas por los que debieran predicarlas, ha sido considerado como una MONSTRUOSIDAD, que queda incorporada a la historia."

"...¿No le dice nada al Sr. Nuncio el silencio del E. M. Primado y de la mayoría de los Obispos, más responsables de sus ovejas que S. E.?"

"...Tenga presente Sr. Nuncio que la opinión ha tomado buena nota de cómo se ha traspasado S. E. en sus funciones, y no olvide que es mucho más fácil remover a un Nuncio que separar un Obispo de su diócesis... S. E. sabe bien que se han ejecutado tales remociones en todos los tiempos y en todos los países, y el caso puede repetirse en España, hoy o mañana."

POSICION DE LA JERARQUIA

La alusión de la hoja citada sobre el silencio del Cardenal Primado y de otras jerarquías tiene su fundamento. Efectivamente Monseñor Pla y Deniel y parte de los obispos, así como publicación tan importante como "Ecclesia"; han observado una actitud prudente, que en unos casos refleja la aprobación tácita a ciertos aspectos de la actitud de los sacerdotes vascos y, en otros casos, el intento de mantener una situación de equilibrio cada vez más difícil.

Esta posición de equilibrio, de mantener las distancias entre la parte más radicalizada de los católicos y los elementos cerrilmente profranquistas, se observa en las recientes intervenciones públicas del Cardenal Primado.

En el mensaje dirigido a la XV Semana Nacional de Acción Católica, saliendo al paso de las corrientes, cada vez más poderosas, influidas por las ideas democráticas y socialistas, Pla y Deniel les advirtió que:

"La Iglesia tiene su doctrina social... pero que no debe confundirse con el socialismo ni con el comunismo por nadie; por vosotros no absorbiendo influencias socialistas de odio de clases, de procedimientos violentos..."

"No déis lugar nunca... a que se os tilden de demagogos."

Y refiriéndose, evidentemente, a los que les parece demasiado peligroso la utilización que la oposición católica hace de algunos aspectos de la doctrina social de la Iglesia, les advierte:

"Que ninguno que se llame católico tilda de demagogía lo que está dentro de la doctrina social de la Iglesia y que ésta bendice y propugna."

En términos similares se manifestó Pla y Deniel en el reciente Congreso de las Juventudes Obreras de Acción Católica (J.O.A.C.)

(Continúa en la página CATORCE)

EN MEMORIA DE UN HEROE ESPAÑOL



El día 31 de diciembre de 1957 los esbirros del batistato asesinaron en el entronque del camino de Ceibabo, con la carretera que va de Santa Clara a Manicaragua, un cubano y un español. El cubano, Eladio Rodríguez Méndez, el español, Constantino Pérez. Constantino era un gran patriota y un gran revolucionario. Desde los días de la guerra de España, había sido el alma del movimiento antifranquista en Cruces y cuando se fundó la Casa de la Cultura, fue uno de sus dirigentes de más valía. A Constantino le rendimos homenaje en el Primer Congreso que celebró la Casa de la Cultura, tras el triunfo de la revolución, y le rendimos homenaje, todos los días, como a todos nuestros héroes, trabajando más y más, en pro de la libertad de nuestro pueblo y en defensa de la revolución cubana.

La fotografía que encabeza estas líneas, recoge un aspecto del gran acto que se celebró en el tercer aniversario de su asesinato, en el propio lugar en que cayeron sus cuerpos y en el que hoy se alza una tarja recordatoria.

BRILLANTE ACTO DE LA CASA DE LA CULTURA DE MORON

La delegación de la Casa de la Cultura de Morón—como ir formamos oportunamente— fue destruida por un incendio, hace pocos meses. Hoy, gracias al esfuerzo de sus dirigentes y a la magnífica cooperación del pueblo de Morón y de muchas delegaciones de la Casa de la Cultura, la delegación de Morón cuenta nuevamente con un espléndido local.

Para inaugurarlos adecuadamente y, al mismo tiempo, conmemorar dignamente el 20. aniversario de la Revolución cubana, la directiva organizó un hermoso acto, en el que participaron las organizaciones revolucionarias junto a los españoles antifranquistas de la localidad.

En un ambiente extraordinariamente combativo y con una nutrida asistencia que colmaba el local y el frente del mismo en la calle, pronunció las primeras palabras el compañero Luis Cababate, que presidió el acto, afirmando que ya estaba de nuevo en pie aquella tribuna de lucha por la causa de la libertad del pueblo español y de la gloriosa Revolución cubana.

Israel Ramírez, que habló a nombre del Sindicato La Unión, evocó pasadas actividades realizadas en común por los españoles antifranquistas y los trabajadores cubanos en solidaridad con el valiente pueblo español, reiterando la disposición de éstos y de todo el pueblo de Cuba a defender como propia la causa del pueblo de España.

Al levantarse a hablar el comisionado municipal señor Ramón Rodríguez, fue acogido con un cariñoso aplauso. Tuvo frases de cálido elogio para los

dirigentes de la delegación de la Casa de la Cultura de Morón por la actividad desplegada en la reconstrucción del local, "persiguiendo el objetivo de poder trabajar más y mejor en defensa de la causa del pueblo español y en defensa de Cuba y de nuestra Revolución". Habló de la hermosa historia de lucha de los españoles republicanos y de su estrecha vinculación con el pueblo cubano, por España y por Cuba, vinculación que es hoy más firme que nunca, ante los graves peligros que amenazan a la patria y la firme decisión de aplastar a los agresores imperialistas, protectores de los criminales de guerra cubanos y de los verdugos del pueblo español.

El resumen del acto estuvo a cargo del compañero Ramón de Lorenzo, que habló a nom-

HOMENAJE A GARCIA LORCA EN LA CASA DE LA CULTURA

Como un acto más de la Cooperativa Popular de Arte del Municipio de La Habana se celebró el pasado 20 de enero un importante acto en la Casa de la Cultura.

Oscar Sánchez Millán, dio una emotiva semblanza de Federico y finalmente recitó las más señaladas poesías del gran poeta granadino. A invitación de Sánchez Millán, el poeta cubano José Sanjurjo, ofreció su poema a la muerte de García Lorca. Tanto Sánchez Millán como Sanjurjo fueron premiados con cálidos aplausos.

bre de la Ejecutiva Nacional. Felicitó a los compañeros de Morón por escoger una fecha tan significativa para la inauguración de su casa social, coincidiendo con el segundo aniversario del triunfo de la Revolución cubana, que es también nuestra. Se refirió a las diversas fases de la lucha del pueblo español y al heroísmo con que defendió su libertad durante la guerra y lucha por reconquistarla desde hace más de veinte años. Se refirió a las recientes medidas terroristas del franquismo como síntomas de debilidad ante el auge de la política de reconciliación nacional y la proyectada huelga general nacional que dará al traste con el régimen de Franco, destacando, finalmente en este punto, la necesidad de incrementar la actividad por la amnistía para los presos políticos y exilados españoles y a la situación de éstos, recabando apoyo para la Segunda Conferencia Latinoamericana que se celebrará a finales de enero en Uruguay.

Finalizó refiriéndose a los graves peligros de agresión del imperialismo yanqui a Cuba y dijo que los españoles patriotas, fundidos con el pueblo de Cuba, estaban prontos a defender esta Revolución al precio de sus propias vidas, conscientes de que, al mismo tiempo, estarán defendiendo del mejor modo posible, la causa del pueblo español, la causa por la que murió en Majadahonda, aquel gran cubano que se llamó Pablo de la Torriente Brau.

Todos los oradores fueron aplaudidos en distintos períodos de sus discursos.—Corresponsal.

MEDIDAS DE EMERGENCIA

PARA LA DEFENSA DE LA PATRIA

En la Quinta «La Benéfica»

En los primeros días de enero se celebró en la quinta "La Benéfica", del Centro Gallego, una importante reunión para adoptar medidas, ante la situación de emergencia creada a la Patria Cubana, por la amenaza de agresión imperialista.

Hicieron uso de la palabra García Bustio, Arbesú y el Presidente de la Sección de Sanidad del Centro Gallego, Juan Lado, quien afirmó a nombre de la institución, que la misma está al servicio de la patria ante la amenaza imperialista.

Se adoptaron los siguientes acuerdos: Construir equipos de emergencia, de acuerdo con el plan elaborado por la Cruz Roja, la Sanidad Militar y el Ministerio de Salud Pública; dar un curso de capacitación para camilleros y la confección de camillas del tipo parihuela, y dar un día de haber para los Círculos Sociales Obreros e Infantiles. Y designar al enfermero Pedro Ramos Infante, como responsable del Comité de Vigilancia para montar ese servicio.

CANCION ASTURIANA

Has de venir a verme,
Pachí del alma,
has de venir a verme,
que estoy muy mala.
Mala, malita,
has de venir a verme
junto a la ermita.

LAS FEDERACIONES DE INDUSTRIA POR LA AMNISTIA EN ESPAÑA

El pasado día 27 de diciembre, se celebró en el Palacio de los Trabajadores una Plenaria de Federaciones de Industrias.

Pese a los importantes asuntos a tratar en dicha Plenaria, se hizo un alto en los problemas nacionales para analizar la situación de los presos españoles, adoptándose el acuerdo de adherirse a la Segunda Conferencia Latinoamericana Pro Amnistía de los Presos y Exilados Políticos de España y Portugal, y solicitar de los sindicatos que envíen mensajes de adhesión a la citada Conferencia.

SANTIAGO DE COMPOSTELA

Santiago de Galicia ha sido uno de los santuarios del mundo y las almas todavía guardan allí los ojos atentos para el milagro.

RAMON DEL VALLE INCLAN

Permítame que su propio paladar decida!



REGALIAS
DE IL CUÑO

Satisfacer!

UNA GRAN PERDIDA
PARA LA CASA DE
LA CULTURA

HA MUERTO AGUSTIN
RODRIGUEZ



La Casa de la Cultura ha sufrido una sensible baja en sus filas: Agustín Rodríguez, directivo nacional, miembro de la Ejecutiva durante muchos años, ha muerto, cuando se le consideraba mejorado de sus dolencias.

La noticia de la muerte de Agustín Rodríguez produjo honda consternación en el seno de nuestra Institución, en la que laboró intensamente durante veinte años, ganándose el cariño de dirigentes y asociados por su sencillez y abnegación en la lucha por la libertad del pueblo español.

A su sepelio, efectuado el miércoles 4, acudieron representaciones del Club Tinetense, de sus compañeros de trabajo, de la Casa de la Cultura y del Partido Comunista de España, así como numerosos amigos y familiares, que acudieron a rendir el postrer tributo al querido patriota desaparecido.

A nombre de estas organizaciones y familiares, pronunció unas emocionadas palabras para despedir el duelo, el compañero Ramón de Lorenzo, presidente de la Sección de Propaganda de la Casa de la Cultura.

¡HA MUERTO
JOSE CASTRO!

En días pasados falleció repentinamente en esta capital el señor José Castro, socio fundador de la Casa de la Cultura, en la que gozaba de profunda estimación.

Hasta su viuda y demás familiares hacemos llegar la expresión de nuestra sentida condolencia, en nombre de la Ejecutiva Nacional y de los que hacemos "España Republicana".

28 de Enero



* Te lo prometió Martí,
y Fidel te lo cumplió.

Cubana de Aviación, al conmemorar el natalicio de nuestro Apóstol, pensamiento y acción que iluminó los senderos de libertad de nuestra Patria, contempla con orgullo como sus ideales son llevados a gloriosa realidad en el panorama de la Cuba de ahora, por el líder máximo de nuestra gran Revolución y el pueblo cubano que en ese empeño lo secunda.



CUBANA

* De "Se Acabó" de Nicolás Guillén

1961 Año de la Educación

UN ORGULLO DE CUBA EN LOS CIELOS DEL MUNDO

LA OPOSICION DE LOS CATOLICOS AL FRANQUISMO

(Viene de la página DOCE)

Algo parecido puede decirse de la postura del representante de la Iglesia Española en el Congreso Mundial de la Prensa Católica celebrado el pasado verano en Santander.

En el discurso que hizo en la sesión de clausura del Congreso, el Obispo de Huelva doctor Cantero dio una de cal y otra de arena.

LA OPOSICION CATOLICA
CRECERA Y SE RADICALIZARA

Pero estos equilibrios de una parte de la Jerarquía eclesiástica no evitarán el desarrollo de las corrientes antifranquistas en las filas católicas y en cambio son demostrativos de que incluso en un grupo tan reaccionario como es el formado por dicha Jerarquía, no hay acuerdo, ni mucho menos, en la defensa del régimen; habiendo dejado al Nuncio casi solo. Según ciertas informaciones, todavía sin confirmar, el mismo Obispo de Vitoria ha retirado su firma de la carta colectiva condenatoria de los sacerdotes vascos, y el de

Bilbao ha protestado de la utilización que se ha hecho de la suya.

La dimensión alcanzada por este resumen de la actitud de los católicos nos impiden reseñar con amplitud otras manifestaciones de la oposición católica en el pasado año, por ejemplo las que tuvieron lugar con motivo del Congreso de la prensa mundial católica, celebrado a mediados de julio en Santander, donde pese a todas las precauciones tomadas por el Gobierno hizo acto de presencia una representación del catolicismo antifranquista; o el XIII Consejo Nacional de la Juventud Obrera Católica celebrado en Madrid, donde cada frase que fuera, o pudiera interpretarse, como una crítica del régimen era acogida con aplausos y ovaciones por los miles de jóvenes católicos llegados de toda España. La policía trató de entorpecer la propaganda del Consejo, interrogando y deteniendo a algunos miembros de las J. O. C. y prohibiendo, en algunos casos, la colocación de pasquines y la distribución de volantes. En los "pasillos" del Consejo el ambiente estaba caldeado. Cuadros responsables no ocultaban

su antifranquismo y la necesidad de actuar conjuntamente con otras fuerzas de oposición para acabar con la dictadura. En la Declaración aprobada por el Consejo sobre la "Reactivación económica" se denuncian las consecuencias que el Plan de Estabilización ha tenido para las masas trabajadoras, se reclama en la práctica un subsidio de paro digno y un aumento de los salarios (en otra página del Boletín donde se publica dicha resolución se informa de la conclusión de la V reunión conjunta de los "apostolados sociales" según la cual los ingresos de una familia obrera no pueden bajar de 160 pesetas diarias).

La radicalización política e ideológica de amplios sectores católicos, en particular entre las masas populares, en la juventud y entre las nuevas promociones de sacerdotes, es un hecho que ya nadie puede negar y que se amplifica de día en día; es uno de los acontecimientos políticos más importantes de este último período, revelador de la hondura alcanzada por la crisis de la dictadura.

En Madrid hay un Cementerio de Seres Vivos

(Por Correo Aéreo)

La propaganda franquista no se cansa de proclamar que el sistema penitenciario español es de los más humanos del mundo. Para justificar tal propaganda el ministerio de Justicia con la cooperación de la Dirección General de Prisiones y demás funcionarios penitenciarios suelen invitar a personalidades extranjeras a visitar establecimientos preparados al efecto en los que, naturalmente, "todo está en orden" y en ellos "se respira una atmósfera de caridad y alegría".

Entre esos establecimientos "modelo", figura el Sanatorio Psiquiátrico de Madrid. Sin embargo, tras de esta falsa propaganda, se oculta una tragedia que horripila, un infierno dantesco, del que son actores y víctimas los presos enfermos que allí son internados.

Empezaremos por decir que cuando ingresa un preso enfermo en el Sanatorio, basta que entre profiriendo palabras incoherentes, como es costumbre en los locos, para que se le apliquen castigos y violencias corporales "para que se calme".

Por lo general, el enfermo al verse tratado así, se irrita más lo que motiva mayores violencias e incluso ser recluido en celdas de castigo. ¿Puede alguna persona humana concebir que a un demente se le apliquen castigos como el de apalearlo hasta dejarlo sin sentido y con profundas heridas en la cabeza, y después dejarlo recluido en una celda fría y lóbrega, casi desnudo? Pues sí, señores, esto se hace con los enfermos presos en el Sanatorio Psiquiátrico Penitenciario de Madrid. Puede asegurarse que allí no hay método alguno científicamente serio y responsable para curar a los enfermos. Es decir, sí, hay un método, pero no para curar, sino para aniquilar a los enfermos.

La terapéutica más generalizada es la de las palizas que se prodigan por fornidos enfermos con la aquiescencia callada o expresa del director, D. Manuel y de los jefes de Servicios, D. Alejandro, D. Gerardo y D. Germán. El director se muestra con una política farisea cuando visita a los enfermos, mientras permite las atrocidades señaladas. Los jefes de Servicios citados son los más directos instigadores de la terapéutica de las palizas. El día primero de junio del año 1960, concretamente, fue objeto de bárbaro apaleamiento un enfermo. Si el enfermo es preso político, la dosis de violencias aumenta, como en el caso del recluso enfermo, Florencio Izquierdo, que ha sido en diferentes ocasiones apaleado, infiriéndole heridas en la cabeza y cuerpo de pronóstico reservado.

Completa "el plan médico" de curación la aplicación de lagartín, luminal y electrodiálisis, que inutilizan completamente el sistema nervioso de los enfermos dejándoles reducidos a verdaderas piltrafas humanas.

El director médico, señor Velasco y su segundo, señor Torres, de hecho son cómplices de esta situación, ya que, aunque en sus funciones delegan en dos auxiliares médicos, cuando realizan sus visitas a los enfermos observan estas anomalías monstruosas y se inhiben, tal vez por estar de acuerdo con ellas o por faltarles valor para denunciarlas.

El Sanatorio Psiquiátrico Penitenciario de Madrid es una visión moderna dantesca. Los enfermos arrastran sus cuerpos por aquellas celdas y galerías como almas en pena, sin voluntad; como entes muertos en vida.

Los menos enfermos, aquellos enfermos con quienes no se emplea la terapéutica del aniquilamiento, viven también muriendo. No tienen ningunas dis-

NOTICIAS DE ESPAÑA

RECIBIDAS POR CORREO

Elecciones Municipales Bajo el Franquismo

En España han debido celebrarse elecciones municipales a fines de noviembre y principios de diciembre. Significativamente las agencias de prensa no han informado de dichas elecciones. Por ello creemos interesante reproducir el Comunicado del Partido Comunista de España, explicando antipadadamente el carácter de dichas elecciones. He aquí el texto:

Las elecciones municipales convocadas por el Gobierno para finales de este mes y comienzo del siguiente, son una farsa más. Sin las libertades más elementales como son las de palabra y prensa, reunión y asociación; recién promulgado el decreto que califica de rebelión militar a las más pacíficas formas de oposición política, ¿cómo puede el pueblo elegir sus verdaderos representantes en los municipios?

Mientras no haya democracia en España la dictadura seguirá imponiendo a sus candidatos y los ayuntamientos continuarán siendo instrumentos de escandalosos negocios; el dinero de los contribuyentes se utilizará para todo menos para las necesidades públicas. Símbolo de esta situación ha sido el trágico

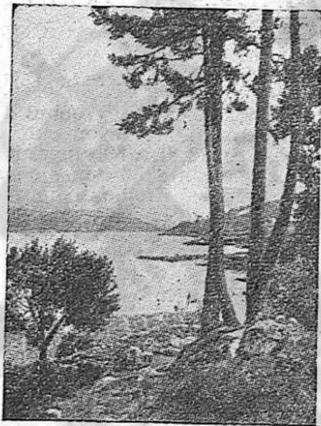
co incendio ocurrido recientemente en Madrid, que costó la vida a varias personas por las insuficiencias de los servicios de bomberos.

El Partido Comunista llama a sus organizaciones y militantes, a todos los antifranquistas a denunciar y desenmascarar, por todos los medios a su alcance, esta nueva supercheria electoral.

Al mismo tiempo, en aquellas ciudades y pueblos donde la descomposición de la dictadura haga posible que, en lucha con las candidaturas patrocinadas por el régimen se pretendan candidaturas de oposición, el Partido Comunista considera que deben apoyarse y votarse. Este apoyo no deberá interpretarse como identificación con la filiación política de los componen-

UNA PROTESTA DE LA UNION ESPAÑOLA

PARIS. — El periódico "Le Monde", de 25 de noviembre, informa que la Unión Española, partido de oposición derechista, ha difundido por Madrid un manifiesto clandestino protestando por la sanción tomada contra Tierno Galván, profesor de derecho político de la Universidad de Salamanca, recientemente suspendido en sus funciones. El manifiesto señala que esta decisión ha sido tomada ilegalmente, puesto que Tierno Galván está sometido a juicio y no ha sido condenado, y añade que es imposible para un profesor conservar honradamente una cátedra de derecho político en España, puesto que "el sólo hecho de exponer a los estudiantes una cualquiera de las constituciones del mundo hace necesariamente resaltar las diferencias esenciales con la realidad política española, incompatible con las normas del mundo democrático".



Hermoso aspecto de la ría de Vigo.

UNA MANIFESTACION DE PARADOS

Badajoz.—En Guareña, los jornaleros en paro forzoso se manifestaron ante el Ayuntamiento y la Hermandad pidiendo trabajo. La protesta fue tan enérgica que tuvieron que darle trabajo a algunos. Pero los obreros están decididos a proseguir su acción hasta conseguir trabajo para todos.

tracción, ninguna cura de su espíritu ni de su cuerpo. Una biblioteca vieja repele a los enfermos a la lectura de sus libros. El señor Capellán tiene una máquina de cine, pero no se proyectan films por falta de asignación y si alguna vez se "piso" una película, fue pagada por los enfermos.

Denunciamos esta situación. Llamamos a la opinión pública en defensa de las vidas de los enfermos del Psiquiátrico Penitenciario de Madrid entre los que se encuentran los presos políticos Florencio Izquierdo, Amalia Gálvez, Antonio Carrasco Martín Rico y Manuel Mera Cano.

Tienen que cesar las torturas que con ellos se cometen. ¡Basta ya de tanto engaño! ¡Basta ya de tanto crimen!

CONTRASTES EN ECÍJA

En Ecija, mientras el Duque del Infantado posee once mil hectáreas de tierra, la mayoría de los trabajadores están en paro, no tienen qué comer, y en este invierno, más de 4.000 familias no pueden alimentarse por falta de trabajo.

(Información publicada por el periódico clandestino español "La Voz del Campo").

CONSIGUIERON AUMENTO DE SALARIO

Córdoba.—A una cuadrilla de 80 obreros y obreras de un cortijo de esta provincia, les pagaban la recogida de algodón a 1.38 pesetas el kilo. Los obreros pidieron 3 pesetas. Después de mucho forcejeo y ante la actitud firme de los trabajadores, el patrono llegó a ofrecerles 2.50. Pero los obreros unánimemente rechazaron esa proposición y abandonaron el tajo. El patrono se vio obligado a concederles las tres pesetas.

tes de dichas candidaturas, sino como una manera de manifestarse contra la dictadura.

Las organizaciones y militantes del Partido deben proceder en todas partes de acuerdo con esta orientación, concertándose para ello, allí donde sea posible, con las otras fuerzas antifranquistas.

El Comité Ejecutivo del Partido Comunista de España, 9 de noviembre de 1960.

CONSEJO DE GUERRA EN ASTURIAS

Madrid.—El periódico clandestino "Mundo Obrero" publica la siguiente información:

"Ha tenido lugar en Oviedo un Consejo de Guerra contra un grupo de miembros de nuestro Partido. En total eran 39 procesados, entre ellos 8 repatriados de la U.R.S.S.

"El fiscal desplegó contra los comunistas las conocidas patrañas de curso oficial y pidió al tribunal un voto de agradecimiento para la policía por la labor que había hecho deteniendo a los acusados. Pero aquí el presidente le cortó, diciéndole que eso no era el caso y que continuara su disertación.

"Los camaradas Ramón López Barrenechea, Nicolás Fernández, Basilio Álvarez, Manuel Meana, Angel Muñoz, Manuel Ferrera, Enrique Calle, Pedro Martín y otros, pese a las constantes interrupciones e intimidaciones para que callaran, hicieron constar que los comunistas estamos también a la vanguardia del patriotismo y que luchamos por el progreso, la libertad y el bienestar para España. "En nuestro Partido—manifestaron respondiendo a una insidia—sus miembros no se dividen en comunistas de primera, segunda o tercera categoría. Eso está bien para los equipos de fútbol, no para los comunistas, entre los cuales no existen diferenciaciones".

"El presidente, que lo que quería era terminar, les cortó aceptando la aclaración, pero pidiéndoles "que no hicieran allí propaganda".

"Pese a la nutrida lluvia que caía, al Consejo asistió mucho público que manifestó de formas diversas su admiración y simpatía por los detenidos. Ante la declaración de uno de nuestros camaradas hubo, incluso, un conato de aplauso, que el presidente atajó amenazando "con despejar la sala".

"Al terminar el Consejo, los centenares de personas que lo presenciaron se agolparon a las puertas del cuartel del Regimiento de Milán, donde aquel se celebró, en espera de la salida de los detenidos. La policía se vio obligada a sacarlos por una de las puertas traseras con el fin de evitar la manifestación de simpatía que ostensiblemente se veía venir.

"El trato que la Policía Armada dispensó a los detenidos



Paisaje de Baena, en Santa Cruz de Tenerife, en las Islas Canarias.

fue bueno. Estos fueron conducidos sin esposas. "No son criminales", decían los guardias.

"En este Consejo de Guerra las condenas fueron inferiores a las peticiones del fiscal. Por lo visto este tribunal no es un instrumento tan incondicional del régimen como el de la calle del Rejón de Madrid. Ramón López y Nicolás Fernández fueron condenados a 8 años; Basilio Álvarez, Gregorio Montes, Manuel Meana, Antonio Zapico y Manuel García a 6; José Noriega y Angel Muñoz, a 3. Sobre los demás han recaído penas que van de 6 meses a dos años.

"Entre los condenados a las penas más pesadas están siete de los ocho repatriados de la U.R.S.S. A lo que se ve, para la dictadura antinacional de Franco, la actitud de los españoles que han renunciado a la vida plena de que gozaban en la Unión Soviética, para compartir la suerte de su pueblo, es un delito que exige represión severa".

CRECIDA DEL RIO EBRO

Informaciones procedentes de Madrid señalan que en los primeros días de enero los campesinos de la provincia de Zaragoza han sido víctimas de una catástrofe. El río Ebro se desbordó, anegando extensas zonas cultivadas, con gravísimas pérdidas. Al mismo tiempo más de 25.000 campesinos tuvieron que abandonar las zonas de peligro. Numerosas aldeas fueron evacuadas totalmente.

Estas catástrofes, demuestran una vez más la incuria del régimen franquista, como se demostró hace unos años con la catástrofe de Valencia. En vez de hacer obras que eviten estas catástrofes, los jefes franquistas roban el dinero del pueblo o lo dedican a las obras de guerra que mandan los yanquis.

UNA HUELGA POLITICA

Sevilla.—En Fuentes de Andalucía los obreros han hecho una huelga secundada por todo el pueblo. La huelga tuvo un marcado carácter político contra la dictadura. Ante la unanimidad del paro, las autoridades no han podido tomar represalias.

LA CONFERENCIA DE MONTEVIDEO

TRABAJARA POR LA AMNISTIA DE LOS PRESOS Y EXILADOS POLITICOS ESPAÑOLES

MANIFIESTO DEL PATRONATO

Al constituirse, el Patronato Cubano pro Amnistía para los presos y exilados españoles, dirigió el siguiente llamamiento a la opinión pública:

Al Pueblo de Cuba:

Miles y miles de españoles, combatientes de la libertad son mantenidos tras las rejas de las cárceles franquistas. Entre ellos hay heroicos luchadores de la pasada guerra en el maquis francés, en el ejército norteamericano, en los campos de batalla del Norte de Africa, Normandía, Unión Soviética, Noruega... Su terrible "delito" es amar la libertad y luchar por ella.

En esas cárceles franquistas hay miles de presos que llevan más de 20 años cuya libertad es negada pese al clamor nacional e internacional. Desde la tribuna de la XV Asamblea General de las Naciones Unidas, la voz digna y valiente de Fidel Castro, denunció esa realidad brutal con palabras solidarias cargadas de justa indignación. Fue la voz del gran timonel de la Revolución Cubana respaldada por todo el pueblo.

Todos los sectores de la nación española exigen la libertad de los presos antifranquistas. De la propia entraña de España surge creciente ese clamor contra las torturas y detenciones, y por una amplia amnistía que devuelva a sus hogares tristes a quienes son orgullo y ejemplo para el pueblo. En todos los lugares del mundo, las más destacadas figuras del arte y la cultura respaldan esta gran campaña. En nuestra América, esa demanda, hecha clamor de pueblos, tendrá su cimera expresión en la II Conferencia Latino-Americana pro Amnistía para los presos y exilados políticos de España y Portugal, que se celebrará en Montevideo, durante los días 27, 28 y 29 del próximo mes de enero.

La voz de Cuba —hoy libre y soberana— se une a la de todos los pueblos del mundo. Hacemos un llamamiento a los sindicatos, organizaciones can-

pesinas, estudiantiles, juveniles, femeninas, religiosas, profesionales; a las figuras del arte y la cultura, al pueblo todo, para que envíen adhesiones a la II Conferencia de Montevideo. El pueblo de Cuba, fiel a su historia solidaria y a la memoria de Pablo de la Torriente Brau, Candón y Alberío Sánchez, estará presente en esa magna reunión a través de una amplia delegación.

Contribuyamos a ganar esta gran batalla contra el franquismo. Que el clamor de España y del mundo obligue a los verdugos a abrir las cárceles fascistas de España y Portugal. Ganar esta batalla significará un paso decisivo hacia el derribamiento de la tiranía fascista.

Patronato Cubano Pro-Amnistía para los Presos y Exilados Políticos de España y Portugal. —Alfredo Guevara, presidente; doctor José Fresneda, secretario.

CONFERENCIA PRO AMNISTIA DE PRESOS Y EXILADOS ESPAÑOLES EN PARIS

LA CONVOCAN PRESTIGIOSAS PERSONALIDADES DE LOS PAISES DE EUROPA OCCIDENTAL Y SE CELEBRARA A FINES DE MARZO

Numerosas y destacadas personalidades políticas, de las letras y las artes, católicas, de varios países europeos, respondiendo al llamamiento a favor de la Amnistía que suscribieron los intelectuales y artistas españoles, encabezados por Don Ramón Menéndez Pidal, han hecho público un llamamiento convocando una conferencia de los países de Europa Occidental por la amnistía para los presos y exilados políticos españoles, para los días 25 y 26 de marzo de 1961 en París.

A continuación reproducimos el texto de este llamamiento:

POR UNA AMNISTIA EN ESPAÑA

Es profundamente doloroso, que a los veinte años del final de la guerra civil se hallen encarcelados millares de españoles —centenares de ellos desde hace 10, 15 o 20 años—, que vivan exilados decenas de miles de españoles, entre ellos intelectuales de renombre mundial; que, todavía hoy, los tribunales militares condenen a hombres y mujeres de todas las tendencias políticas y de diversa condición social, únicamente a causa de sus opiniones.

Con el fin de contribuir a la obtención de una amnistía para todos los presos y exilados políticos españoles, proponemos la reunión de una conferencia de los países de Europa Occidental, en la cual participen personalidades de la más amplia influencia.

Los primeros firmantes de este llamamiento son:

DE AUSTRIA: Julius Deutsch, ex ministro; Franz Heinische, miembro de la Presidencia de la Federación Obrera Austriaca; Ervin Koch, Pastor; Dr. Marcel Rubin, compositor.

DE BELGICA: Paul Finet, miembro de la Alta Autoridad de la Comunidad Europea del Carbón y del Acero; Camille Huysman, ex presidente del Consejo de Ministros; Canónigo Lecler, Profesor de la Universidad Católica de Lovaina.

DE FINLANDIA: Paavo Aitto, primer vicepresidente del Par-

MESA REDONDA EN «CMQ TELEVISION» SOBRE LA CONFERENCIA DE MONTEVIDEO



El martes 27 de diciembre se celebró en C. M. Q. Televisión, una importante Mesa Redonda sobre la Segunda Conferencia Latinoamericana Pro Amnistía de los Presos y Exilados Políticos de España y Portugal. Participaron en la misma el doctor Alfredo Guevara, presidente del Patronato Cubano, y el senador uruguayo Alfredo Lepro y el señor Antonio Guardiola, miembros de la Comisión Organizadora de dicha Conferencia. Actuó de moderador el señor Luis Gómez Wangüemert, director de "El Mundo".

La fotografía recoge un momento de la Mesa Redonda, en la que se analizó profundamente la situación de los presos españoles y la necesidad de intensificar el esfuerzo para lograr la amnistía en España. El Dr. Guevara anunció la más decidida cooperación de Cuba, a la Conferencia de Montevideo.

EL PATRONATO

Como anunciáramos en nuestro número anterior, se ha constituido el Patronato Cubano Pro Amnistía para los presos y exilados políticos de España y Portugal que se ha dado a la tarea de movilizar al pueblo cubano a tal fin.

El Patronato está presidido por el doctor Alfredo Guevara, director del Instituto del Cine. Actúa de secretario el doctor José Fresneda y de responsable de propaganda, el director de "Prensa Libre", Mario Kuchilán.

El Patronato está integrado por las siguientes entidades y personalidades:

- Movimiento 26 de Julio.
- C.T.C. Revolucionaria.
- Federación de Mujeres Cubanas.
- Asociación de Jóvenes Rebeldes.
- Federación Estudiantil Universitaria.
- Partido Socialista Popular.
- Directorio Revolucionario 13 de Marzo.
- Movimiento por la Paz y la Soberanía de los Pueblos.
- Unión de Mujeres Españolas.
- Círculo Republicano Español.
- Centro Gallego de La Habana.
- Casa de la Cultura.
- Doctor Oscar Fernández Mel, presidente del Colegio Médico Nacional.
- Salvador Guillén, Delegado del Colegio Nacional de Periodistas.
- Carlos Franqui, director del periódico "Revolución".
- Mario Kuchilán, director del periódico "Prensa Libre".
- Raúl Valdés Vivó, subdirector del periódico "Hoy".
- Luis Gómez Wangüemert, director del periódico "El Mundo".
- Doctor Gregorio Ortega, director del Canal 6 de Televisión (C.M.Q.).
- Ernesto Vera, director del periódico "La Calle".
- Miguel Bruguera, director de la revista "Verde Olivo".
- José Lorenzo Fuentes, director de la revista "INRA".

ADHESIONES AL PATRONATO

- Nicolás Guillén, Vicentina Antuña, Alejo Carpentier, Emilio Roig de Leuchsenring, Elias Entralgo, Raquel Revuelta, José Soler Puig, Tomás Gutiérrez Alea, Julio García Espinosa, José Massip, Eduardo Manet, Vicente Revuelta, Saúl Yelin, Liliam Llerena, Eduardo Moure, Oscar Torres, Marta Arjona, Leo Brouwer, Servando Cabrera Moreno, Juan Blanco, Carlos Fariñas, José Manuel Valdés Rodríguez, Ivette Hernández, Eduardo Muñoz, Jesús de Armas, Pablo Armando Fernández, Santiago Alvarez, Faustino Canel, doctor Antonio Cejas, Jorge Fraga, José Luis González, doctor Juan Guevara, Fayad Jamis, Adolfo de Luis, Araceli Herrero, Raúl Taladrí, Humberto Ramos, Roberto Fandiño, Jorge Herrera Ramón Suárez, Julio Simoneau, Selma Díaz, Delli Echevarría Enrique Moret, Juan Arcocha, Hilda Perera Soto, Roberto Fernández Retamar, Argeliers León, Marta Frayde, Diego González Martín, José Hernández, Yolanda Arenas, Carina Vidal, Pastor Vega.

UN ESPAÑOL DONA SU JUBILACION PARA LA REVOLUCION CUBANA

El periódico "Revolución" dio recientemente cuenta del emocionante gesto de un español. Se trata de José María Arias Rebolo, natural y vecino de Trasmonte (Lugo), que vivió en Cuba hasta 1934 y disfrutó de una asignación mensual de \$11.14 como jubilado de la desaparecida Havana Electric. Arias se ha dirigido al cónsul de Cuba en La Coruña para poner esa cantidad por el término de un año, "a la disposición del señor Fidel Castro, jefe del Gobierno de Cuba, como ayuda a su obra revolucionaria, de la cual soy un apasionado admirador".

DE GRECIA: Argyropoulos, ex Ministro de Relaciones Exteriores; Sprid Divari, diputado, ex Vicepresidente del Consejo de Estado; Nicos Kitsikis, diputado, ex Decano de la Escuela Politécnica; Michel C. Kirkoy, diputado; Marios Vanoglis, compositor.

DE ITALIA: Enzo Enrique Agnoletti, Director de la revista "Il Ponte", de Florencia; C. B. Angioletti, presidente de la Comunidad Europea de Escritores; Michelangelo Antonioni, cineasta; Italo Calvino, escritor; Carlos Casola, compositor; Luigi Dalla Piccola, compositor; Vittorio Gassman, actor de teatro; Paolo Grassi, director del "Piccolo Teatro", de Milán; Renato Guttuso, pintor; Carlos Levi, escritor; Luigi Longo, diputado al Parlamento; Alberto Moravia, escritor; Pietro Nenni, diputado al Parlamento; Agostino Novella, presidente de la F. S. M., secretario general de la C. G. T. italiana; Ferruccio Parrisi, Senador, ex presidente del Consejo de Ministros; Guido Piovene, escritor; Dario Puccini, escritor; Fernando Santi, secretario general adjunto de la C. G. T. italiana; Luciano Visconti, cineasta; Elio Vittorini, escritor.

DE NORUEGA: Langmann Carl Bonnevie, ex presidente de la Corte Suprema de Justicia.

DE SUECIA: George Branaing, Senador, abogado y escritor.

DE SUIZA: Max Bill, arquitecto, Senador; Hans Henri, pintor; Hermand Leuenberger, presidente de la Unión Sindical Suiza; Lucien Ferdinand Muller, profesor de Filosofía de la Universidad de Ginebra; Hans Opprecht, diputado ex presidente del Partido Socialista Suizo; Otto Schutz, Consejero Nacional.

ORDEN DEL DIA DE LA CONFERENCIA

- La situación de los presos y exilados políticos españoles.
- Formas y amplitud de la acción y gestiones a emprender en los diferentes países de Europa Occidental para desarrollar una extensa y unánime corriente a favor de la amnistía.